



*Universitat
Abat Oliba CEU*

La influencia directa e indirecta del padre en la inteligencia emocional del hijo

TRABAJO FIN DE GRADO

Autor: Roser Padullés Solé
Tutor: Martín Federico Echavarría Anavitarte
Grado en: Psicología
Año: 2020

DECLARACIÓN

El que suscribe declara que el material de este documento, que ahora presento, es fruto de mi propio trabajo. Cualquier ayuda recibida de otros ha sido citada y reconocida dentro de este documento. Hago esta declaración en el conocimiento de que un incumplimiento de las normas relativas a la presentación de trabajos puede llevar a graves consecuencias. Soy consciente de que el documento no será aceptado a menos que esta declaración haya sido entregada junto al mismo.

Firma: 

Roser Padullés Solé

Contemplar y dar a los demás lo contemplado

SANTO TOMÁS DE AQUINO

Resumen

El siguiente trabajo parte de que la inteligencia emocional es un pilar en la salud mental y en el desempeño social del individuo. Esta inicia su desarrollo en el contexto familiar y tiene como referente al padre. Por lo que el presente trabajo expone un análisis bibliográfico de la función del padre en el desarrollo emocional del niño. El objetivo principal va a ser analizar la influencia directa e indirecta del padre en la inteligencia emocional del hijo.

Se concluye que el padre, como educador principal en la infancia, tendrá ciertas funciones enfocadas a garantizar una educación emocional adecuada para el hijo. De esta manera, se pone de manifiesto la educación emocional como asignatura primordial para el desarrollo del niño.

Desde varios abordajes se ha visto asociada, la figura del padre, en el desarrollo de la autonomía del hijo. La disfuncionalidad de diversos aspectos emocionales que relacionan al padre y al hijo, como son el apego y el estilo educativo, han demostrado tener asociados rasgos de dependencia en el funcionamiento emocional y social del niño.

Dicho trabajo adquiere relevancia a nivel social y clínico, debido a la presencia de dichos hallazgos de la infancia en la vida adolescente y adulta del hijo. El rol del padre será un factor protector o de riesgo en el desarrollo de la inteligencia emocional y, por ende, competencia social, del hijo.

Resum

El següent treball té com a punt de partida que la intel·ligència emocional és un pilar fonamental en la salut mental i el comportament social del individu. Inicia el seu desenvolupament en el context familiar i tindrà com a referent al pare. Es per això que el treball següent es basa en un anàlisi bibliogràfic de la funció del pare en el desenvolupament emocional del nen. Té com a objectiu principal, analitzar la influència directa i indirecta del pare en la intel·ligència emocional del fill.

Es conclou que el pare, com a educador principal en al infància, tindrà certes funcions enfocades a garantir una educació emocional adequada per al fill. D'aquesta manera es manifesta la importància de la educació emocional en el desenvolupament del nen.

Partint de diferents abordatges, s'ha reflectit la relació de la figura del pare en l'adquisició del sentiment d'autonomia del nen. Una alteració en aspectes emocionals que relacionen al pare i al fill, com son el vincle afectiu i l'estil educatiu, ha demostrat una implicació en trets de dependència en el funcionament emocional y social del nen.

Aquest treball té rellevància a nivell social i clínic, degut a la presència d'aquests trets en l'adolescència i la edat adulta del fill. El rol del pare serà un factor de risc o protector en el desenvolupament de la intel·ligència emocional y, conseqüentment, de la competència social del fill.

Abstract

The following project assumes that the emotional intelligence is a main element for the wellbeing and social competence of the individual. It starts its development in the family context and will have as a role model the father's figure. Therefore, the present study consists on a bibliographic research on the father's role on the emotional development of the child. It aims to analyze the direct and indirect influence of the father on the emotional intelligence of the child.

It concludes that the father, as the main childhood educator, will have the responsibility to guarantee an appropriate emotional education for its child. Therefore, it claims the importance of a suitable emotional education for the child's development.

Based on different theories, it has been demonstrated the father's implication on the development of the child's autonomy and independence. A dysfunction on any of the aspects which relates to the father and child's affective relationship, such as the attachment and the educational model, will have an impact on the autonomy and socioemotional development.

This study gains relevance at a social and clinical level, as these aspects are shown present on a teenage and adult level. Therefore, the father's figure will have a benefit or risky effect on the child's development of emotional intelligence, and so his social skills.

Palabras claves / Keywords

Adolescencia, Apego, Competencia social, Estilo educativo, Identidad, Inteligencia emocional, Rol del padre.

Adolescence, Attachment, Educational model, Emotional Intelligence, Father's Role, Identity, Social competence,

Sumario

| | |
|--|----|
| Introducción..... | 11 |
| Capítulo I. Bases teóricas..... | 13 |
| 1. Conceptualización..... | 13 |
| 1.1. Emociones..... | 13 |
| 1.2. Inteligencia Emocional..... | 15 |
| 2. El desarrollo emocional..... | 17 |
| 2.1. Teorías del desarrollo infantil: Wallon y Vygotsky..... | 17 |
| 2.2. Literatura moderna..... | 19 |
| 3. El contexto familiar..... | 20 |
| 3.1. Terapia Sistémica..... | 20 |
| 3.2. Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner 1917-2005..... | 21 |
| 3.3. Análisis Transaccional de Eric Berne 1970..... | 22 |
| 4. El rol del padre..... | 23 |
| 4.1. La evolución histórica del rol del padre..... | 23 |
| 4.2. El apego: vínculo afectivo padre-hijo..... | 24 |
| 4.3. Estilos Educativos..... | 26 |
| 4.4. Conclusiones..... | 27 |
| Capítulo II. La infancia..... | 29 |
| 5. La influencia directa..... | 29 |
| 5.1. El padre como educador..... | 29 |
| 5.2. Vínculo afectivo padre-hijo: el apego..... | 31 |
| 5.3. PAR Theory: Síndrome de Aceptación y Rechazo..... | 34 |
| 6. La influencia indirecta..... | 35 |
| 6.1. El padre como miembro de la familia..... | 36 |
| 6.2. El padre divorciado..... | 37 |
| 6.3. Factores que definen al padre..... | 40 |
| 6.4. Sin papá..... | 42 |
| 6.5. Conclusiones..... | 44 |
| Capítulo III. Inicios de la edad adulta..... | 47 |
| 7. Adolescencia..... | 47 |
| 7.1. El desarrollo de la identidad..... | 47 |
| 7.2. Las primeras relaciones íntimas extrafamiliares..... | 49 |
| 7.3. Conclusiones..... | 51 |
| 8. Consecuencias negativas..... | 52 |
| 8.1. Psicopatología..... | 53 |
| 8.1.1. Trastornos de la Personalidad..... | 53 |
| 8.1.2. Trastorno de la Conducta Alimentaria..... | 55 |
| 8.1.3. Trastorno por consumo de sustancias..... | 56 |
| 8.2. Resiliencia..... | 57 |
| 9. Consecuencias positivas..... | 58 |
| Conclusiones..... | 60 |
| Referencias Bibliográficas..... | 64 |

Introducción

La emoción es una dimensión que está muy vinculada a la inteligencia y a la voluntad. Debido a esta relación, se ha investigado la emoción desde los orígenes del estudio del comportamiento humano, remontados en la filosofía clásica. En la actualidad, es imposible aproximarse a la comprensión de la totalidad de la inteligencia sin contemplar la esfera emocional del sujeto. Aquellos que gozan de una elevada inteligencia emocional son capaces de estar en paz y bienestar, en relación a las propias emociones y las de aquellos que les rodean. Fruto de esta salud emocional, surgen los actos de solidaridad y amor.

Las primeras emociones, relaciones afectivas y experiencias de amor suceden en el contexto familiar. Estas van a ser los elementos que impulsarán el desarrollo emocional del niño. Es por eso que el padre, como personaje principal del sistema familiar, cuidador y educador del niño, tendrá un rol sobre dicho desarrollo. Por lo que la figura del padre engloba unas funciones enfocadas a garantizar la efectividad del crecimiento emocional del hijo.

El tema principal de este trabajo se centra en la figura del padre como agente emocional en el desarrollo del niño. Se explorará la influencia directa e indirecta del padre en la adquisición de las competencias referentes al desempeño socioemocional del hijo. Por lo que, el objetivo principal va a ser analizar la influencia directa e indirecta del padre en la inteligencia emocional del hijo. La metodología del trabajo se enfocará en un análisis bibliográfico, abarcando desde las grandes teorías y corrientes psicológicas, hasta las publicaciones más recientes de la última década.

La hipótesis se resume en que el padre, como educador, es responsable de garantizar una adecuada educación emocional para el niño. La calidad afectiva que caracterice el vínculo entre el padre y el hijo va a determinar dicha educación. Por ende, un apego inseguro, tendrá consecuencias en el desarrollo emocional del niño. Debido a la estrecha relación entre la competencia emocional y el desempeño social, los daños causados en la infancia, se reflejarán en el área social y en las primeras relaciones íntimas extrafamiliares de la adolescencia. Las heridas emocionales más profundas pueden verse encubiertas en el cuadro clínico de diversas patologías.

El padre es entonces un agente emocional referente en el crecimiento del hijo y, dependiendo de su competencia afectiva, será un factor de riesgo o protector para el

desarrollo de la inteligencia emocional o patrones comportamentales desadaptativos. Otra finalidad secundaria será analizar qué elementos de la esfera emocional, se asocian únicamente con la figura del padre.

El trabajo se estructura en tres capítulos. El primero consta de una conceptualización de la emoción y la inteligencia emocional. Seguidamente, se recogen las principales teorías referentes al desarrollo emocional del niño. Se explorará el contexto familiar como escenario en el que se dan las primeras emociones, desde las diferentes corrientes psicológicas que ubican al padre como agente principal. Finalmente, se resumirá la evolución del rol del padre y sus funciones a lo largo de la historia, y se explorarán las diferentes teorías que estudian la calidad afectiva del padre.

El siguiente capítulo refleja la influencia directa del padre en el desarrollo emocional del niño. Para ello, partiremos de un análisis literario de las consecuencias del tipo de apego y el estilo educativo del padre. Sin embargo, el padre es mucho más que padre. Es marido, pareja y miembro del contexto familiar. Es por eso que se dedicará un apartado a la exploración de la relación indirecta del padre en la dimensión emocional del niño. Para ello se abarcarán temas de auge en la sociedad actual como el divorcio, las custodias, el maltrato doméstico, la ausencia del padre y además todos aquellos factores que definen la figura del padre.

El último capítulo hace un salto temporal para recoger todas aquellas consecuencias que se reflejan en la adolescencia y edad adulta. Partiremos de los hallazgos del capítulo anterior, para explorar de qué manera evolucionan, generando un patrón patológico o implicando un elevado nivel de superación y resiliencia. Se analizarán las dos grandes crisis emocionales de la adolescencia: el desarrollo del *self* y las primeras relaciones íntimas extrafamiliares. Por último, se incluyen todas aquellas consecuencias positivas de la relación afectiva con el padre. De esta manera se contrastará como la interacción con el padre puede ser un factor de riesgo o una fortaleza en la vida socioemocional del niño.

Por todo ello, el trabajo aporta relevancia a nivel científico (debido a la aportación a la etiología de diferentes psicopatologías), a nivel social (debido al surgimiento de nuevas estructuras familiares) y a nivel psicoeducativo (debido a que se manifiesta la importancia de una adecuada educación emocional para el desarrollo del niño)

Capítulo I. Bases teóricas

1. Conceptualización

1.1. Emociones

La conceptualización de la emoción se remonta en las aportaciones de los grandes pensadores de la filosofía clásica. En primer lugar, encontramos la obra de Santo Tomás de Aquino, en la que incluye un amplio término de pasión del alma, al abarcar en él la emoción. Por otro lado, Descartes diferenció pasión de emoción, entendiéndolas como entidades distintas. Esta diferenciación sigue en rigor en la psicología contemporánea.

La concepción tomista contempla que las pasiones son potencias afectivas que tienden al bien y rechazan el mal. Estas pueden surgir del apetito sensitivo y ser juzgadas por el juicio sensitivo, o bien surgir del apetito intelectual y ser juzgada por el juicio intelectual. Por lo que en la concepción tomista, hay un lugar para que la razón modifique la potencia afectiva.

La posición de Descartes, en cambio, es muy distinta. Entiende el cuerpo y el alma como una entidad mecánica. La emoción es una reacción de la percepción de cambios, internos o externos, con el fin de preparar el individuo para la acción. Para este, la emoción será el producto del conflicto entre el cuerpo y el alma. Esta función adaptativa de la emoción la entiende también Charles Darwin (1872). Comprende las emociones como impulsos innatos que tienden a la supervivencia de la especie.

Partiendo de la concepción cartesiana, aparece una de las principales teorías de las emociones en la psicología contemporánea: la teoría de James-Lange. Para ellos, la emoción es producto de una secuencia de: percepción de un estímulo, reacción orgánica corporal y finalmente, la emoción como producto. La semejanza con descartes se halla en contemplar la emoción como una reacción del alma ante las modificaciones corporales. António Damasio toma las teorías de ambos y separa emoción de sentimiento, siendo la primera: movimientos corporales fruto de una cognición y la segunda: la cognición de modificaciones corporales.

En cuanto al padre de la psicología conductista, John B. Watson define la emoción como una reacción fisiológica ante un estímulo externo. Por lo que la emoción es entendida como fruto de un aprendizaje social y mantenida por el condicionamiento operante. Para

él, las emociones son un estorbo y el afecto debe mantenerse al margen de la educación de los niños.

Por otro lado, para Sigmund Freud, el afecto es la energía del aparato anímico; denominado por el autor como *libido*. La emoción será el producto del desequilibrio entre las necesidades del sujeto y la imposición de normas morales. La expulsión de esta sobrecarga emocional es manifestada por síntomas neuróticos.

Magda B. Arnold critica la perspectiva mecanicista de la emoción que defienden Descartes y James-Lange, debido a que en sus teorías no cabe el razonamiento y modificación del acto que sigue la emoción. Arnold parte la concepción Tomista y define las emociones como la tendencia hacia un bien o el rechazo del mal evaluado por el juicio sensorial. En este marco, la inteligencia influye en la evaluación estimativa del juicio sensorial, imponiendo la voluntad para orientar el afecto, (Martín Echavarría, 2019).

Por lo que, partiendo de una perspectiva Aquinea, Arnold introduce los inicios de la regulación emocional contemplando la inteligencia como facultad que puede regir las emociones que surgen del juicio sensitivo. Lo único que se le escapa a la autora es que, mediante la inteligencia y la memoria, la cognición tiene la capacidad de crear una emoción sin la necesidad de un estímulo inicial.

Tomando las aportaciones de cada enfoque, podemos concluir que las emociones implican un cambio, interno o externo; la valoración y evaluación de ese estímulo; la tendencia al bien o rechazo del mal; y el acto comportamental que tiene como esencia la promoción de la supervivencia y alcanzar el bien. Por todo ello, la emoción es un proceso que permite predecir el comportamiento humano y la adaptación al medio.

Reeve, resume todo lo anterior bajo una triple funcionalidad de la emoción: la adaptación del individuo al medio, la motivación del acto y la función social que conlleva la expresión de la emoción. Por todo ello, la emoción juega un papel fundamental en la manera que nos exponemos al mundo, nos relacionamos con él y con los demás, e integramos experiencias que van a ir creando nuestro *self*, (Fernández-Abascal, E. et al. 2018).

La emoción surge del interior, se manifiesta como comportamiento y la respuesta del entorno ante esta conducta es valorada por el individuo, modificando así los patrones comportamentales.

1.2. Inteligencia Emocional

Partiendo de la teoría Aquinea de Arnold, en la que se entiende el intelecto como facultad capaz de modificar la emoción, aparecen los inicios de la regulación emocional y, por consiguiente, la Inteligencia Emocional. Howard Gardner, fue el primero en mencionar la inteligencia emocional, en su Teoría de Inteligencias Múltiples. Definió bajo el nombre de *Inteligencia Interpersonal*, la capacidad de reconocer las motivaciones, intenciones y deseos de los demás; y las de uno mismo bajo el nombre de *Inteligencia Intrapersonal*. (Lidia Guevara, 2011).

En 1990 Salovey y Mayer, siguieron la misma línea de Gardner y englobaron bajo el término de *Inteligencia Emocional* cuatro grandes pilares, en orden de adquisición: la percepción e identificación emocional; la evaluación consciente de las emociones; el razonamiento sobre las emociones (regulado por las normas y experiencias de la dimensión social); y la regulación emocional. Esta última la definen como el manejo de las emociones para obtener un crecimiento personal propio y de los que le rodean. Estos cuatro pilares de la inteligencia emocional tienen un orden secuencial de desarrollo; la consolidación de la competencia anterior es un requisito para que se adquiera la siguiente, (Natalio Extremera y Pablo Fernández-Berrocal, 2006).

Las aportaciones anteriores tuvieron semejante resonancia en la sociedad que en 1994 se fundó el CASEL (*Consortium for the Advancement of Social and Emotional Learning*) con el fin de fomentar la educación emocional. Por otro lado, Hernstein y Murray, publicaron su libro *The Bell Curve*, en el que se explica la distribución de las clases sociales en base a el Coeficiente Intelectual como clave del éxito. Fue en este contexto sociocultural en el que surgió la obra de Daniel Golemann (1995) *Emotional Intelligence*, coronándole como el padre de la Inteligencia Emocional. Su objetivo fue reivindicar la importancia del desempeño emocional en consecuencia de la perspectiva elitista de *The Bell Curve*, (Rafael Bisquerra, 2001).

Su obra fue un gran éxito y difundió a nivel mundial el término de Inteligencia Emocional entendido como “la capacidad para reconocer y manejar nuestros propios sentimientos, motivarnos y monitorear nuestras relaciones” (Lidia Guevara, 2011). Nos permite relacionarnos con el ambiente y engloba habilidades como el control de los impulsos, la autoconciencia y la empatía. Además, configuran rasgos en la personalidad como la

autodisciplina, la compasión o el altruismo, que son requisitos para una buena y creativa adaptación social.

Goleman parte de los pensadores de la filosofía clásica para explicar las competencias de la inteligencia emocional. Hace referencia al principio de Sócrates, “conócete a ti mismo”, para explicar la capacidad de identificar las propias emociones, tanto positivas como negativas. Este será el primer paso que permitirá al individuo el desarrollo de la gestión emocional. Esta competencia, de carácter adaptativo, se refleja en una de las grandes citas de Aristóteles en su obra *Ética a Nicómaco*: “Cualquiera puede enfadarse, eso es algo muy sencillo. Pero enfadarse con la persona adecuada, en el grado exacto, en el momento oportuno, con el propósito justo y el modo correcto, eso, ciertamente, no resulta tan sencillo” (Daniel Goleman, 1996, p.6).

Goleman explica que una vez el individuo aprende a identificar sus emociones y a gestionarlas, puede desarrollar las competencias superiores de la inteligencia emocional. Define la empatía como la capacidad de reconocer las emociones de los demás. Todas ellas van a permitir al individuo el fin último: establecer relaciones. De esta manera se refleja la estrecha relación entre la competencia emocional y el desempeño social.

En la actualidad, Claude Steiner (2011) critica las aportaciones anteriores por ser incompletas, al ignorar la importancia del amor en el proceso de desarrollo de la inteligencia emocional. “Cualquier clase de inteligencia emocional que acumulemos y que deje fuera la emoción del amor será como uno de esos lienzos pintados según los números, que puede ser bonito a primera vista, pero no es auténtico” (Claude Steiner, 2011, *Educación Emocional*)

Steiner clasifica diferentes grados de desempeño emocional. Partiendo de una ausencia de conciencia emocional o embotamiento emocional; el reconocimiento de las emociones como somatizaciones; la identificación de las propias emociones; reconocer la causa de ellas; estar en contacto con las emociones del otro (empatía); y, finalmente estar en sintonía e interactuar acorde con las emociones del otro, (Claude Steiner, 2011, pp. 59-76).

Rafael Bizquera (2001), pone de manifiesto la necesidad de integrar la educación emocional en los principios pedagógicos, para solventar el analfabetismo emocional que caracteriza la sociedad. Bizquera defiende que alcanzar el desarrollo pleno de esta facultad, permitirá detectar el clima emocional del contexto, poder solucionar problemas

y establecer relaciones sociales de calidad para garantizar el bienestar psíquico del individuo.

2. El desarrollo emocional

Anteriormente, hemos analizado concepción del funcionamiento de las emociones desde la perspectiva de la filosofía clásica hasta las últimas teorías psicológicas. Este engloba una multiplicidad de facultades interrelacionadas entre si; todas ellas requieren un proceso de desarrollo. Es por eso que va a ser fundamental analizar cómo se desarrolla la esfera emocional en el niño.

2.1. Teorías del desarrollo infantil: Wallon y Vygotsky

Wallon (1879 – 1962), pone de manifiesto la importancia de la emoción por su papel en el desarrollo social del niño. En combinación con el lenguaje, la emoción creará una identidad del niño, con la que se presentará al mundo social. De esta manera, Wallon entiende que la emoción tiene la finalidad de transformar al individuo puramente biológico en un ser social. Parte de las teorías del aprendizaje social para explicar que, mediante el condicionamiento operante, el niño adaptará su estructura emocional a las normas sociales, ubicándose como un ser social.

Wallon identifica dos grandes etapas según el carácter de las relaciones sociales del niño. La primera abarca el primer año de vida y la denomina *Estadio Impulso-motor*. Las interacciones sociales del individuo en esta etapa son motoras y neurovegetativas. Mediante la comunicación afectiva, el niño expresa sus deseos para satisfacer sus necesidades primarias. Esta se inicia con la sonrisa, seguida por la aparición de las primeras emociones en el sexto mes (cólera, dolor, pena y alegría).

En esta etapa, la emoción tiene un carácter primitivo en el que no se ve involucrado ni la conciencia, ni la intención, ni la voluntad. Sin embargo, a partir del condicionamiento operante fruto de la interacción con el adulto, los factores internos perderán protagonismo en la funcionalidad de la emoción. Es aquí, donde empieza el rol del padre en el desarrollo de la esfera socioemocional.

Wallon recoge los dos siguientes años de vida la segunda etapa: *Estadio sensorio y proyectivo*. Con la adquisición del lenguaje y el afán de explorar el mundo, el niño va a ir asociando un significado emocional a los estímulos novedosos. A raíz de ello se impulsará el desarrollo emocional. Mediante las teorías de apego, veremos el papel del padre en la conducta exploratoria del niño. (Rocio Guil et al. 2018).

La teoría sociocultural del Vygotsky (1934 - 1987) entiende el proceso de desarrollo como la superación de crisis o etapas subjetivas. Estas suponen momentos de ruptura, dibujando así etapas de desarrollo, entendidas por Vygotsky como universales. El cambio de etapa supone una adecuación de la conciencia, personalidad y emocionalidad a las demandas del entorno social.

Las crisis que marcan el ritmo del desarrollo se vuelven cada vez más complejas debido al carácter emocional, histórico y social que van adquiriendo las interacciones sociales que tiene el niño. Pasan de ser de carácter funcional a ser más subjetivas y personales. Lo que va a diferenciar el ritmo del desarrollo de un individuo a otro es que estas rupturas pueden ser tomadas como significativas para un niño e indiferentes para otro.

El primer año de vida, la relación social y afectiva del niño es considerada por Vygotsky como primitiva. Predominan los afectos inferiores y los instintos, ya que las funciones motoras, sensoriales e intelectuales se encuentran en potencia de desarrollo. Igual que Wallon, la comunicación durante el primer año de vida va a ser pura expresión emocional.

Durante esta etapa, el padre tiene un papel protagonista, ya que mediante la interacción padre-hijo, el niño va a ir integrando un significado emocional a la realidad objetiva. Luria (1996) defiende que el lenguaje simbólico permitirá al niño dar sentido a los aspectos emocionales más complejos, pudiendo así profundizar las relaciones sociales.

Vygotsky destaca los tres años de edad como la etapa de emancipación del niño. Este periodo es caracterizado por una multiplicidad de conflictos que surgen de la represión de las necesidades del niño por las normas sociales. Esta perspectiva moral de la dimensión emocional ya la entendía Freud en su teoría represiva de las emociones. Los encargados de llevar a cabo esta represión o adaptación van a ser los padres. De esta manera, se pone de manifiesto la importancia de la educación parental en el desarrollo emocional del niño. El niño va a ir aprendiendo a controlar sus pasiones y emociones derivadas de la satisfacción o insatisfacción de deseos. Por lo que vemos que el padre tiene un papel fundamental en el desarrollo de la regulación emocional.

La perspectiva vygotskiniana contempla la etapa de los siete años como un periodo de desarrollo emocional marcado por la memoria y la imaginación. El desarrollo de la memoria le permite al niño estructurar sus vivencias emocionales, adquiriendo así un aprendizaje de ellas. Por otro lado, la imaginación permite la conexión entre la conciencia y la realidad. La sintonía de ambas facultades en el contexto sociocultural, proporcionará al niño un desarrollo emocional más profundo. De esta manera, se resalta un enfoque bio-psico-social del desarrollo emocional del niño.

Acompañado de la imaginación y la memoria, los siete años se caracterizan por el desarrollo del lenguaje. Este va a enriquecer al niño con múltiples recursos de los que su desarrollo global se irá beneficiando. De esta manera vemos que Vygotsky tiene una visión integral del desarrollo del niño, que requiere de una armonía de todas las facultades con el contexto sociocultural.

Finalmente, entiende la adolescencia como un periodo de alteraciones socioculturales en las que la imaginación y la regulación emocional tendrán un papel fundamental y van a definir la identidad del sujeto.

Por lo que vemos que la concepción vygostkiniana le concede a la emoción un carácter de actividad. Cada una de las etapas está protagonizada por una facultad que predomina sobre las demás: empezando por la percepción, la memoria, la imaginación y hasta el desarrollo de la personalidad e identidad. La emoción parte de un carácter biológico e innato en la etapa postnatal, e irá adquiriendo matices de las normas históricas, sociales y culturales que guiarán la interacción social del niño. (Silvana Calvo y Renata da Silva, 2014).

2.2. Literatura moderna

Damasio (2006) hace algunas aportaciones en relación a los hitos del desarrollo emocional del niño. El autor asegura que los niños, en su primer año de vida, ya son capaces de detectar estímulos de contenido emocional provenientes de sus progenitores: por ejemplo, el tono afectivo. De esta manera, la empatía, entendida como la habilidad emocional de identificar las emociones de los demás, debe sus orígenes al primer año de vida, marcado por la interacción con los padres.

Por otro lado, introduce las emociones secundarias por ser adquiridas y no innatas. Estas son: el orgullo, la vergüenza, la culpa y la añoranza, y surgen en torno a los dos años. Sin embargo, requieren de un desarrollo cognitivo y social superior para poder valorar su contenido. Por lo que el reconocimiento e integración cognitiva no se realizará hasta la etapa de los cinco a ocho años. En base a la valoración de las vivencias de las emociones secundarias, se creará la identidad y autoconcepto del niño. De esta manera vemos como el autor defiende que la incorporación de las normas sociales y el surgimiento de las emociones secundarias, definirán el bienestar psicosocial del sujeto. (Carlos Martín Bravo y José I. Navarro Guzmán, 2009, pp. 116-118).

Por otro lado, Cassá (2007), pone de manifiesto la importancia del padre en el desarrollo emocional, ya que, mediante el juego compartido, del cual el padre es protagonista, el niño se va a ir alejando de la etapa egocéntrica hacia un marco emocional más social. El juego compartido con el padre reducirá la finalidad de satisfacción de necesidades básicas de las emociones, e irán adquiriendo un carácter más social.

Es importante destacar que el desarrollo emocional no se debe tomar como un proceso aislado. Sivani, 2004, mantiene que las funciones superiores del hombre no pueden ser pensadas como una entidad independiente, sino como una unidad creciente en el transcurso del desarrollo humano. El hombre es entendido como un ser que vive en un medio social, en determinada cultura y periodo histórico, (Ester Ato Lozano et al., 2004).

3. El contexto familiar

Partiendo de las teorías del desarrollo emocional del niño, el contexto familiar va a ser el escenario que acune este proceso de desarrollo. Las primeras relaciones emocionales van a surgir en el seno familiar (Amaia Ceba et al., 2016).

3.1. Terapia Sistémica

Diferentes autores ponen de manifiesto la necesidad de una estabilidad familiar que permita un adecuado desarrollo emocional. Al foco se centra en la calidad del contexto del que surgirán los estímulos que impulsarán el desarrollo emocional. Este debe ser percibido por el niño como seguro, protector, de confianza y repleto de amor. El libro

Familias y Terapia Familiar de Minuchin plantea que estas características deben protagonizar los tres subsistemas del contexto familiar: conyugal, parental y fraterno; para garantizar un adecuado desarrollo emocional del niño (Salvador Minuchin 1974).

Bowen entiende la familia como una estructura de unidad emocional en la que el afecto alimenta las relaciones interpersonales del sistema. Partiendo de la base de que un conflicto altera la dinámica familiar y causa una inestabilidad emocional, centra su estudio en las consecuencias emocionales que surgen en el niño. El autor explica que el conflicto puede ser causado por factores internos, derivados de la relación dentro del núcleo familiar, o por factores externos, procedentes del contexto sociocultural donde se sitúa la familia. Las consecuencias emocionales en la dinámica familiar pueden cronificarse y hasta adquirir un carácter transgeneracional. Bowen denomina a este fenómeno como ansiedad crónica.

Las investigaciones de Bowen parten de una perspectiva sistémica. Reflejan la capacidad que tiene el sistema familiar de influir en los pensamientos, sentimientos y acciones de cada uno de los miembros. A menudo se observa una concordancia entre el estado emocional de cada uno de ellos. A raíz de estos hallazgos, explica que el conflicto familiar producirá patrones clínicos en todos los miembros, (Kerr Michael, 2000).

3.2. Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner 1917-2005

Siguiendo la misma línea que sostiene la terapia sistémica, Urie Bronfenbrenner (1997) introduce su teoría Ecológica. En ella hace mención, no solamente al contexto familiar, sino también a todos aquellos sistemas sociales en los que el individuo se relaciona.

Estos sistemas que configuran el contexto social del niño, se hallan jerarquizados según el grado de influencia. El más próximo será el Microsistema, que incluye el contexto familiar debido a la gran presencia que tiene en la vida del niño. Bajo el nombre de Macrosistema, se recogen todas aquellas normas socioculturales de la época en la que se encuentran los sistemas. Es importante mencionar que el autor no los consideraba como entidades independientes; denomina Mesosistema a todas aquellas interacciones que hay entre los sistemas y Exosistema a todos aquellos ambientes en los que se relacionan los miembros del microsistema - un ejemplo sería el empleo del padre – (Carlos Martín Bravo y José I. Navarro Guzmán, 2019, pp. 31, 32).

Todos ellos van a tener un papel en la formación de la identidad y competencia emocional del niño. Esta influencia es de carácter recíproco, por lo que el individuo se relacionará e influirá en los diversos sistemas. La teoría de Bronfenbrenner destaca por considerar al individuo como un ser que influye también en el contexto en el que se relaciona. A partir del impulso innato de socialización, crea su propia idea del entorno y comporta en base a ella (Xavier Pons, 2009).

De esta manera vemos que, la teoría ecológica, no solamente comprende la influencia directa del padre en el niño, sino también todas aquellas características y contextos que influirán en la paternidad. En el caso de ser desadaptativas, todo el sistema se verá perjudicado, por lo que el desarrollo del niño también. Esta idea surge de la crítica de la teoría sociocultural de Vygotsky por no contemplar las actividades cognitivas de los padres o del resto de miembros educativos que se relacionan con el niño.

Por lo que, el padre tendrá una influencia directa e indirecta sobre el desarrollo emocional y personal del niño. Sin embargo, es importante destacar que es uno de los múltiples factores que determinarán el crecimiento del niño. Más adelante se analizará en qué consiste esta influencia directa e indirecta.

3.3. Análisis Transaccional de Eric Berne 1970

Desde el Análisis Transaccional se entiende el comportamiento humano a nivel emocional y relacional por la interacción entre tres estados del Yo: Niño, Padre y Adulto. El Yo Niño hace referencia a un comportamiento mágico e irracional. La relación con las demás dimensiones es puramente emocional. Al otro extremo se sitúa el Yo Adulto, del que parte un comportamiento puramente racional y lógico sin contenido emocional. Finalmente encontramos al Yo Padre. Este hace referencia a todas aquellas percepciones y actitudes de los padres que influyen sobre el comportamiento del niño.

Dicha teoría sostiene que va a ser fundamental un equilibrio entre los tres estados. Si el Yo Padre tiene más influencia en el comportamiento del niño, el Yo Niño y el Yo Adulto quedan reducidos. Esto se traduce en un sentimiento de dependencia y una ausencia de autonomía. Por otro lado, una ausencia de Yo Padre o una poca implicación paterna, se asocia con un desarrollo desaventajado, sin pautas adaptativas de un ser de confianza.

Para explicar las diferentes etapas del desarrollo infantil, Berne sitúa al padre como agente responsable por su función de reconocedor. Este reconocimiento se basa en actos de afecto o, como lo llama el autor, caricias, para garantizar el desarrollo de la autonomía y el bienestar del niño. La cantidad y calidad de caricias que reciba van a definir el desarrollo emocional del niño. La terapia entendida desde el Análisis Transaccional tiene como objeto el desequilibrio emocional causado por una ausencia de reconocimiento, derivado de una falta o un exceso de caricias. El equilibrio de caricias que define el bienestar emocional es entendido por Berne como: Economía de Caricias.

Años más tarde, Berne amplía su teoría para explicar el mecanismo emocional del niño. Lo entiende como la expresión del equilibrio de los estados del Yo. La expresión emocional va a ser regulada por el razonamiento y la lógica, es decir, por el Yo Adulto. Este debe estar en equilibrio con la naturaleza emocional del niño, ya que una influencia excesiva del Yo Adulto y una reducción del Yo Niño, producirá un comportamiento robotizado carente de contenido emocional (Claude Steiner, 2011, pp. 22-32).

A partir del Análisis Transaccional, se puede ver claramente como el afecto y calidad del comportamiento del padre puede influir sobre el desarrollo emocional y social del niño. El reconocimiento del padre es tan importante para el desarrollo del niño, que un exceso o ausencia de caricias puede producir un patrón emocional y comportamental disfuncional.

4. El rol del padre

4.1. La evolución histórica del rol del padre

A lo largo de la historia, el rol del padre y su implicación en la crianza de los hijos ha ido evolucionando paralelamente con el concepto de familia. Ambos se han ido adaptando a los acontecimientos sociopolíticos significativos. Inicialmente, se definía al padre como un miembro de máximo poder en la familia. Sin embargo, esta propiedad autoritaria se ha ido desvaneciendo, lo que ha resultado ser beneficioso para el hijo.

En la prehistoria y antigüedad, el hijo era educado como libre pensador. No es hasta la Edad Media que surge la importancia de criar al hijo. Sin embargo, consideración por la relación afectiva padre-hijo no empieza a surgir hasta el siglo XVIII. Hasta este punto, la educación del niño se basaba en castigos y la imposición de la fuerza para dominar la

voluntad del niño. Con la Revolución Francesa, el castigo del hijo pasa a ser mental y no físico.

La familia era una estructura muy sistematizada; el padre tiene el rol de criar al niño y la madre de amamantarlo. En 1870 los incluye Durkheim en su concepción de familia nuclear. Tort (2008), le asocia al padre la responsable de proporcionar protección y seguridad económica a la familia, mientras que la madre aporta cuidado y afecto. En la década de los 70, aparece el término de paternidad, equilibrando la balanza de implicación paterna entre madre y padre.

La Revolución Industrial supone otro suceso que repercutirá en la estructura familiar. Las primeras revueltas feministas consiguen una mayor implicación del padre en la educación de los hijos. La psicología se suma al cambio y propone pautas, dirigidas a los padres, para un bien desarrollo infantil. Llegados a este punto, surgen distintas estructuras familiares: monoparentales, homoparentales, reconstruidas, divorciadas... (M^a de las Mercedes Rodríguez Ruíz, 2017, pp. 31-35).

En la actualidad, el padre se caracteriza una conciencia de querer tener hijos, educarlos, y cuidar la relación afectiva. El perfil de padre todopoderoso desaparece y se le atribuyen adjetivos como: sensible, afectuoso y vulnerable. Muchos autores ven este cambio como un logro; sin embargo, otros consideran que la pérdida de autoridad implica una ausencia de límites y de control sobre la voluntad del niño. A partir de este cambio, surgen distintos estilos educativos y tipos de apego que determinarán el rol del padre y el desarrollo emocional del niño (Carles Pérez Testor, 2005)

4.2. El apego: vínculo afectivo padre-hijo

Desde las teorías del psicoanálisis, Freud ya menciona la necesidad innata del niño a vincularse con el cuidador movido por la búsqueda de satisfacer sus necesidades básicas; todas ellas son atribuidas a la figura de la madre.

Kagan (1978) define la relación de apego como una relación emocional entre dos personas cuya separación implicaría sentimientos de estrés; normalmente entre madre e hijo. Schaffer (1996) en su teoría sobre las etapas de formación del apego, menciona al padre en la última etapa, cuando el niño tiene la habilidad de crear múltiples vínculos afectivos.

Por lo que las primeras teorías del apego se centran en la madre como primera relación afectiva con el hijo. Por otro lado, los resultados del estudio de Schaffer y Emerson (1964), demuestran la importancia del papel del padre en la crianza del niño al observar que, a los 18 meses, un tercio de niños habían desarrollado el vínculo principal con el padre en vez de con la madre.

Paralelamente, surge la famosa teoría de apego de Bowlby (1969, 1973). Se entiende al niño como biológicamente programado para vincularse con la madre y así satisfacer sus necesidades de supervivencia. Bowlby no hace mención a la calidad afectiva de la relación. El autor no niega que se el niño pueda formar múltiples apegos; sin embargo, el principal es el de la madre. Por otro lado, Schaffer (2004), asocia el desapego con la dificultad de relacionarse posteriormente. De esta manera, el apego adquiere una función social y relacional.

Múltiples autores ponen de manifiesto limitaciones a la teoría de Bowlby. Rutter (1981), hace hincapié en que no hay diferencia entre el modo en que se desarrolla de apego con la madre y con el del padre, por lo que está en desacuerdo con que se le de más atención a la madre. Belsky estaba en desacuerdo en que el motivo del vínculo fuera la supervivencia. De esta manera, pone de manifiesto la implicación del apego en la educación y el desempeño social. Esta última fue reconocida y añadida por Bowlby en sus aportaciones posteriores (Richard Gross, 2014, pp. 494-498)

En la actualidad, Lopez y Ortiz (2005), mencionan tres funciones principales del apego: garantizar la supervivencia, fuente de protección, proporcionar una constante estimulación durante los primeros años de vida. Lopez (2006) añade que estas pueden ser cubiertas tanto por lo madre como por el padre. De esta manera vemos que las teorías de apego han ido evolucionando desde una definición de carácter más funcional y biológico en la que la madre era protagonista, a una de carácter social y adaptativa. Múltiples autores coinciden en que el apego con el padre aparece en el segundo año de vida, llegando a ser igual de importante que el de la madre (Carlos Martín Bravo y José I. Navarro Guzmán, 2009, pp. 121-124)

Relacionado con las teorías del desarrollo infantil, vemos que el primer año de vida el comportamiento del niño se mueve por una finalidad de supervivencia. Es en el segundo año, cuando surgen las primeras emociones y seguidamente el significado emocional. De esta manera vemos como coinciden el surgimiento del apego con el padre y el

despliegue del desarrollo emocional del niño, caracterizado por las primeras relaciones y experiencias con contenido emocional.

A partir de la multifuncionalidad del apego, Ainsworth (1970) propone los distintos tipos de apego. Estos varían según el amor, actitud y carácter que le da el padre al niño. En primer lugar, diferencia el apego seguro del inseguro (Carlos Martín Bravo y José I. Navarro Guzmán, 2009, pp. 123)

El *apego seguro* se caracteriza por la seguridad y protección del padre y genera un sentimiento de confianza en el niño, del que surgirá la exploración del ambiente en la presencia del cuidador. Cuando este se separa, la conducta del niño disminuye, y se estabiliza cuando regresa, mostrando en el niño una conducta de alegría y búsqueda de contacto físico para poder continuar la exploración. Este tipo de apego se asocia a una actitud sensible, atenta y disponible del padre.

Bajo la categoría de *apego inseguro*, se recogen el apego evitativo, apego ambivalente y apego desorganizado. El *apego evitativo* se asocia con un padre insensible, rechazante sin iniciar interacción y sobre-estimulante. La conducta de exploración del niño se lleva a cabo sin considerar la presencia o ausencia del padre. El niño ignora al padre si se ausenta y si regresa.

En cuanto al *apego ambivalente*, se asocia con un padre inconsistente emocionalmente. Esto produce una preocupación excesiva en el hijo por la falta de protección, disminuyendo su actividad de exploración. Ante la ausencia del padre el niño se disgusta y se observa irritado cuando regresa.

Finalmente, el *apego desorganizado* se relaciona con un padre que se mueve entre dos polos: próximo y evitativo. En la exploración se puede ver una profunda inseguridad en el niño. Ante la ausencia de padre, el niño actúa con ignorancia o preocupación, y se presenta defensivo si regresa.

4.3. Estilos Educativos

El estilo educativo es otra dimensión en la que el padre influye sobre el desarrollo emocional del niño. Está muy relacionada con el apego ya que también asocia la actitud de padre con el desarrollo emocional y social del niño. Ceballos y Rodrigo (1998)

defienden que el estilo educativo del padre permite al niño generar sus propios pensamientos e interpretaciones de su estado emocional generando patrones comportamentales. Baumird (1967) parte de la observación de niños en las etapas escolar y preescolar para proponer distintos patrones educativos (Gloria Cecilia Henao López y María Cristina García Vesga, 2009).

Posteriormente, Maccoby y Martín (1983), recogen estas tendencias bajo cuatro perfiles: democrático, autoritario, permisivo y negligente. Estos surgen a partir de dos ejes: el tono emocional del padre y la exigencia o control de la conducta del niño. La combinación de ambos ejes genera el Modelo cautripartito de los estilos educativos parentales (Carlos Martín Bravo y José I. Navarro Guzmán, 2009, pp.124-126).

El *estilo democrático* se caracteriza por un equilibrio del eje emocional y el eje de control sobre el niño. Los padres guían la conducta del niño y marcan unos límites disciplinarios, además de atender a la emoción y opinión del niño.

El *estilo autoritario*, es aquél en el que abunda la exigencia y carece de muestras de afecto. El niño es saturado por la imposición de normas sin sentido ni argumentación pedagógica. En este estilo educativo, la desobediencia del niño supondrá una mayor imposición de poder y una disminución de la muestra de amor.

En el otro extremo encontramos el *estilo permisivo*. Este se caracteriza por una elevada sensibilidad y una ausencia de límites, por lo que el niño actúa con total libertad. Finalmente, el *estilo negligente*, o no implicado, es caracterizado por una escasa o ausente respuesta afectiva y disciplinaria. Este, en contraposición al estilo educativo democrático, ha demostrado ser el menos exitoso.

En la actualidad, diversos autores reafirman que la educación de los hijos se mueve en base a estas dos variables: control y afecto; que deben estar en equilibrio para garantizar el desarrollo óptimo del niño (Gloria Cecilia Henao López y María Cristina García Vesga, 2009).

4.4. Conclusiones

En primer lugar, hemos analizado cómo el papel del padre ha evolucionado paralelamente con el concepto de familia. Ha pasado de tener un carácter autoritario a

ser un referente emocional. Debido a este progreso, surgen las teorías de apego y estilos educativos. En estos, se le da importancia a la relación del cuidador con el hijo y ponen de manifiesto el rol que tiene el padre en el desarrollo emocional del niño.

Es importante remarcar que la aparición teorías de apego coincide con una etapa histórica en la que el padre todavía tiene un rol autoritario. Es por eso que muchas de las primeras teorías de apego refieren a la madre como principal agente de afecto y cariño. Sin embargo, las teorías de apego actuales, se basan en la percepción actualizada del padre como agente emocional y referente de afecto, es por eso que sitúan al padre al mismo nivel de capacidad que la madre para desarrollar un vínculo afectivo.

Las primeras teorías de apego tienen un carácter de anhelo por estudiar los aspectos biológicos del comportamiento humano. Por lo que se habla de una vinculación puramente biológica y funcional. Más adelante, se focalizan en el afecto y contenido emocional de estas relaciones y se le otorga más importancia al padre. Es decir, la relación biológica se le asocia a la madre, pero la relación de base emocional se relaciona con el padre y la madre.

En el siguiente capítulo se analizará hasta qué punto la relación afectiva padre-hijo puede actuar como impulsor o obstáculo en el desarrollo emocional del niño.

Capítulo II. La infancia

5. La influencia directa

Según Erickson (1982), en la infancia, el niño desarrolla un esquema de confianza (cognición de que puede explorar el ambiente y establecer relaciones de forma segura) o desconfianza (falta de protección, hipervigilante, todos los estímulos son percibidos como una amenaza), (Richard Gross, 2014). A partir de distintas teorías que explican el desarrollo del niño, analizaremos hasta qué punto influye el padre en el desarrollo de la confianza. Este proceso es de gran contenido emocional y determinará el desarrollo de la conciencia emocional, relaciones sociales, personalidad y desarrollo global.

5.1. *El padre como educador*

En primer lugar, analizaremos la importancia que tiene el estilo educativo del padre, en el desarrollo socio-emocional del niño; implicando también el desarrollo de la personalidad. Como se ha explicado anteriormente, la concepción de paternidad ha evolucionado. Anteriormente el padre aportaba protección y ganancias; sin embargo, ahora tiene unas funciones emocionales igual de enriquecedoras que la madre en el desarrollo del niño.

Metzler y Harris defienden que el padre ideal desempeña unas funciones emocionales introyectivas: como son la generación de amor, fomento de la esperanza, contención del sufrimiento depresivo y fomentar el pensamiento. Estas, desarrollan en el niño la capacidad de tolerar el dolor mental, en comparación a los niños con padres que llevan a cabo una educación proyectiva. Perez Testor (2001) defiende que el padre ideal del siglo XXI debe considerar las funciones emocionales introyectivas y además añade características como: afrontar la ansiedad, identificar las emociones y conflictos para poder encontrar soluciones y así afrontarlos con éxito (Carles Pérez, 2005).

Las funciones introyectivas emocionales deben ser consideradas en el estilo educativo del niño para garantizar un desarrollo de una inteligencia emocional y personalidad adaptativas. Bersabé, Fuentes y Motrico (2001) analizaron la implicación que tienen los diferentes estilos educativos en el desarrollo de la personalidad. Para ello partieron de

los estilos educativos de Maccoby y Martín (1983) (Carlos Martín Bravo y José I. Navarro Guzmán, 2009, p. 125).

Los autores relacionan un *estilo educativo democrático* (caracterizado por una comunicación fluida, estimulación del entorno y disponibilidad paterna) con consecuencias positivas en el desarrollo. Entre ellas describen: desarrollo de un autoconcepto realista, incluyendo una elevada autoestima y autoconfianza; un equilibrio entre heteronomía-autonomía; elevado sentido de responsabilidad y compromiso; desempeño social adaptativo; menos conflictos familiares y una elevada motivación al logro, exploración y aprendizaje.

Por otro lado, con un *estilo educativo autoritario* (caracterizado por ausencia de conductas de afecto y siendo muy exigente), se relacionan aspectos como: inhibición a la confrontación, niveles bajos de autoestima, autoconfianza, autonomía, creatividad y competencia social. Además, se asocia con rasgos de ansiedad, disciplina y ausencia de reactividad. Por lo que relacionan un estilo educativo autoritario con un perfil sumiso.

El *estilo permisivo*, caracterizado por una elevada estimulación afectiva, pero escasa imposición de límites, se relaciona con una elevada autoestima, autoconfianza y conductas prosociales. Sin embargo, a nivel comportamental, hay un escaso autocontrol y falta de dominio, lo que conlleva problemas conductuales.

Finalmente, el *estilo negligente*, con ausencia de estimulación emocional y corrección disciplinaria, se relaciona con un autoconcepto negativo, falta de responsabilidad y confianza, bajo esfuerzo personal y otros problemas de conducta.

A partir del análisis de Bersabé, Fuentes y Motrico, podemos observar que la paternidad del siglo XXI, debe incluir funciones que favorezcan el desarrollo emocional y conductual, teniendo en cuenta estilo educativo caracterizado por un equilibrio entre afecto y disciplina. Partiendo del modelo de Maccoby y Martín, el más adecuado sería el democrático. Ellis y Boyce (2008) añaden que un equilibrio entre ambos ejes en el estilo educativo, promueve una adecuada reactividad al estrés y una elevada tolerancia de la frustración. Paralelamente, Musitu y Garcia (2004) añaden que una ausencia de afecto (estilo educativo negligente) tiene consecuencias en el desarrollo del autoconcepto más leves que una ausencia de afecto y una extrema exigencia (estilo educativo autoritario) (Martíño Rodríguez-González y Mariana Martínez Berlanga, 2015).

Bowen, en su obra, añade que, en ocasiones, el vínculo afectivo puede compensar un estilo educativo poco estimulante o desfavorable. Por lo que vemos que a pesar de la importancia que tiene el padre como educador, existen múltiples factores que pueden compensar estas consecuencias, como sería el apego (Michael Kerr, 200).

5.2. Vínculo afectivo padre-hijo: el apego.

En el siguiente apartado analizaremos la relación que tienen los distintos estilos de apego con el desarrollo de la inteligencia emocional del niño. La literatura que apoya la importancia del apego para el desarrollo óptimo del niño es abundante. Cualquier comportamiento o característica del padre va a influir en el vínculo afectivo y por ello en la dimensión socioemocional.

Desde 1987, Michael Lamb ya inició diversos estudios en los que se relacionaba el tipo de apego y el logro a nivel social y emocional. Siguiendo la misma línea, diversos autores demostraron las consecuencias positivas, a nivel emocional, en niños con un apego seguro con el padre. Alrededor de los años 90, diversos autores concluyeron que un apego seguro estaba asociado con el desarrollo de la autonomía. El sentimiento de seguridad ante la exploración le permite al niño poder reflexionar sobre las sensaciones internas y generar un concepto más realista de si mismo y del entorno (Milton Eduardo Bermúdez-Jaimes, 2014). De esta manera vemos como diversos investigadores coincide en que el apego seguro beneficia el desarrollo de un autoconcepto realista y seguro.

En adición, los estudios longitudinales de Soufre et al. han demostrado que el apego seguro se asocia con una mayor capacidad de tolerancia a la frustración, una elevada autoconfianza y un mejor desarrollo social (Soufre, 1983; Waters, Wippman y Soufre, 1979). Además, estos sujetos han demostrado ser más empáticos en cuanto al dolor y sufrimiento de los demás, permitiendo así tener relaciones emocionales más estables en la adolescencia.

Posteriormente, Fonagy et al. (1997) demostró que los niños de tres a seis años con un apego seguro, en comparación a un apego inseguro, presentaban una mejor comprensión de la emoción. Por lo que un apego seguro se asocia con un mejor desarrollo de competencias propias de la inteligencia emocional como: la identificación, manejo y comprensión de las emociones y la empatía, ya en edades muy tempranas (Milton Eduardo Bermúdez-Jaimes, 2014).

A parte de los beneficios del apego seguro en la competencia emocional, también tiene beneficios a nivel social. Diversos estudios han demostrado que un apego inseguro se asocia a una competencia social más pobre, conductas menos sociales y una personalidad más introvertida (Ross D. Parke, 1981, p. 96)

Analizando los daños de una calidad afectiva pobre en la relación padre-hijo, nos presentamos ante un amplio abanico de escenarios. Hay múltiples factores que pueden preceder a un apego inseguro.

Bologer y Patterson (2001) relacionan el apego desorganizado con un pobre autoconcepto en el niño. Una pobre estimulación social en las experiencias tempranas impide el desarrollo de habilidades sociales y tienden a ser rechazados por los padres. Egeland, Spufre y Ericsson (1993) relacionan la negligencia crónica con una ausencia de entusiasmo, creatividad y autoestima, derivando a rasgos dependientes en la personalidad de niño (Nohemi Romo P. et al., 2008).

Además, se ha correlacionado el desarrollo del sentimiento de vergüenza como consecuencia de un apego inseguro. Desde el análisis transaccional la vergüenza es entendida como un mecanismo de defensa para compensar la carencia afectiva. Tanto Kohut (1977, 1984) y Morrison (1987) explican que las experiencias de falta de empatía de los padres preceden a un sentimiento de inseguridad y vergüenza (Richard Erskine, 1997).

La vergüenza es entendida por diversos autores como una emoción que surge del sentimiento de una pérdida afectiva o abandono. Golberg la asocia con la pérdida de vinculación afectiva con el padre. La explica como un mecanismo de protección ante los sentimientos de humillación y vulnerabilidad que derivan de la pérdida del apego con la figura paterna. Nosko (1993), en cambio, explica que la vergüenza surge como un mecanismo de evasión debido a la sensación de abandono que se produce al vivir un maltrato doméstico.

La vergüenza lleva a la persona a creer que no debe ser amada. Según Jordan (1989), este esquema cognitivo conlleva a una extrema inseguridad y a un anhelo profundo de relación. Por lo que la vergüenza es un mecanismo de defensa producto de un abandono afectivo, que conlleva un deseo profundo a ser querido. Derivado de este esquema cognitivo, aparece el mecanismo de compensación: la fantasía. Se ha hallado presente

en niños con padres fríos, distraídos y abusivos. La fantasía se ancla en el niño debido a la función que ejerce de unir y equilibrar figuras reales en una ilusión. De una sensación de vergüenza extrema aparece la ira. Esta tiene la función de huir del sentimiento de humillación que produce el apego inseguro, (Richard Erskine, 1997).

Otro escenario que lleva a un apego inseguro es la violencia doméstica. Esta puede presentarse de distintas maneras. Una de ellas es el castigo. Hay muchos padres que utilizan el castigo y la fuerza para implantar autoridad y disciplina en el niño. El empleo de la fuerza va a causar heridas casi irreversibles en la relación con el hijo.

Hoffman (1970) asocia las conductas de violencia del padre, como son la agresión verbal y física, castigo y cólera, con un obstáculo para el desarrollo moral del niño. Algunas de las consecuencias observadas fueron: la integración de normas morales inadecuada, niños vulnerables, manipulativos, viciosos, con bajos niveles de culpabilidad y escasa responsabilidad. Diversos autores añaden que los niños aprenden que el empleo de la fuerza es un medio efectivo para que los padres obtengan lo que desean.

Por otro lado, Ariz y Holz (1966), hallaron las consecuencias negativas en el desempeño social. La retracción social surge de la frustración y malestar que sufre el niño al recibir un castigo reiterado. Por lo que el empleo de la fuerza daña la relación afectiva con el hijo, impidiendo un desarrollo socioemocional de calidad.

En circunstancias más extremas, la literatura de las consecuencias del abuso infantil en la relación de apego, es abundante. En la misma línea que los hallazgos del castigo, diversos autores concluyen que niños maltratados expresan una conducta agresiva y una tendencia a aislarse. En cuanto al maltrato emocional, se ha visto relacionado con comportamientos antisociales como: robo, mentiras, homicidio y suicidio. Las consecuencias a nivel emocional son: baja autoestima, desajuste emocional y depresión. Además, se han observado problemas de aprendizaje, retracción social y un malestar psicológico general en la adultez. Sin embargo, no podemos perder de vista que el maltrato emocional se puede presentar en distintas formas, por lo que los resultados son algo ambiguos y con escasa validez (Nohemi Romo P. et al., 2008).

Finalmente encontramos los hallazgos de Bowlby (1951) en lo que conlleva una ausencia o pérdida de la figura de apego. Ambos escenarios se vieron asociados a una escasa estimulación para el niño, dificultando el desarrollo global. En concreto se halló un peor desempeño en el desarrollo del lenguaje y el aprendizaje.

Posteriormente, diversos autores quisieron ampliar los estudios de Bowlby y diferenciaron entre privación y deprivación. En lo que corresponde a una privación de apego (niños que nunca han tenido un vínculo afectivo), se han encontrado consecuencias extremas a largo plazo como un retraso en el desarrollo y un afecto patológico.

En cuanto a la deprivación (separación de un vínculo afectivo existente debido a tragedias como muerte o abandono), se ha asociado con niveles de estrés extremos. Se observaron consecuencias a corto plazo como el distrés y a largo plazo como la ansiedad por separación. Además de un aumento de la agresividad, aumento de la demanda de la madre, rasgos de dependencia, desapego, embotamiento emocional y además síntomas somáticos.

Si la separación dura un periodo de tiempo corto, el niño pasa por tres fases de desequilibrio emocional. La primera es la de protesta que se caracteriza por una profunda frustración e ira. La segunda es la de desesperación, en la que el niño se muestra apático al entorno, pero por dentro experimenta ira y miedo intenso. Finalmente se observa una fase de desapego, en la que el niño puede desarrollar nuevas relaciones de apego, pero de mayor superficialidad. Además, va a sentir rechazo ante cualquier adulto que se semeje al cuidador. Estas fases se observaron a partir del caso de John que fue separado de su madre durante 17 meses (Richard Gross, 2014, pp. 501-504).

5.3. PAR Theory: Síndrome de Aceptación y Rechazo

Hasta este punto hemos podido observar como afecta el vínculo emocional entre el hijo en el desarrollo socioemocional. Finalmente, para concluir el apartado de la relación afectiva entre padre e hijo, vamos a analizar una teoría de Rohner (1975 - 2012) que introduce a partir de los distintos tipos de apego que aporta Ainsworth. La *Par Theory*, surge de la idea de que la seguridad, apoyo y el bienestar emocional de los niños depende de la calidad del vínculo con sus padres. Rohner y Khaleque (2012) observaron en uno de sus estudios que el rechazo por parte del padre tiene peores consecuencias a nivel emocional que el de la madre.

La aceptación engloba todas aquellas conductas de cariño, comorbilidad, preocupación y apoyo; es decir, expresiones de amor. El rechazo, en cambio, se define como la

ausencia de conductas de afecto o presencia de conductas que son psicológicas y físicamente dañinas. Rohner considera que la aceptación y el rechazo se presentan como un *continuum* en el que el niño se sitúa a partir del trato que recibe por parte del padre. El síndrome de aceptación-rechazo surge debido al desajuste psicológico fruto de la continuada exposición a conductas de rechazo del padre. Este es patente en la personalidad y manifestado por conductas, rasgos y disposiciones. Se han asociado a ello consecuencias en el niño como: problemas de autocontrol emocional, hostilidad, agresión, mala gestión de la frustración, baja autoestima, rasgos de dependencia, anhelo de relaciones afectivas, rechazo afectivo, alteración en el autoconcepto, embotamiento emocional, falta de respuesta emocional, inestabilidad emocional y negativismo extremo.

Cooley (2003), añade a todas ellas una dificultad para recibir cariño, lo que impedirá que el niño pueda establecer relaciones íntimas. Recientemente, Rohner y A. Khaleque han asociado el rechazo del padre con conductas de carácter antisocial como la delincuencia, conducta suicida, agresividad, hostilidad, ansiedad y depresión.

Las últimas investigaciones de Rohner concluyeron que los niños que se perciben en los extremos del *continuum* presentan rasgos de dependencia patológica. Una aceptación extrema se relaciona con una necesidad constante de aceptación y confirmación. Estos rasgos se reflejan en un perfil emocional ansioso, inseguro y con miedo al abandono. Por otro lado, un rechazo extremo se relaciona con reacciones defensivas ante signos de afecto.

Por último, Rohner introdujo la *IPAR Theory* en la que dibuja dos perfiles de personas. Los *conflictivos*, siendo aquellos que, ante una exposición a conductas tanto de aceptación como de rechazo, presentan consecuencias propias del rechazo. En cambio, los niños expuestos a un rechazo continuado que no presentan problemas conductuales ni emocionales, los determina como *afrontadores* (M. M. Rodríguez Ruiz, 2017).

6. La influencia indirecta

Hasta este punto hemos visto como se define el rol del padre del siglo XXI, sus funciones y su implicación en el desarrollo de la inteligencia emocional del niño. Sin embargo, hasta ahora, hemos analizado la relación directa entre el padre y el desarrollo socioemocional y global del niño. Este apartado tiene como objetivo valorar la implicación indirecta que

tiene el padre sobre el desarrollo de la inteligencia emocional del niño. Se valorará al padre como miembro principal del contexto familiar. Como hemos visto anteriormente desde diferentes teorías, el sistema familiar influye en el desarrollo emocional del niño. Belsky (1991) defiende que el padre no solamente influye en el sistema, sino además en el bienestar de la madre, y este en el niño, (Sagrario Yárnoz, 2006).

6.1. El padre como miembro de la familia

El principal escenario donde el niño crece y acontece el desarrollo emocional es el contexto familiar. Es el entorno donde surgen las primeras emociones del niño. En numerosos estudios se ha mencionado que este debe ser estimulante para fomentar y potenciar el desarrollo del hijo. El sistema familiar es una estación de intercambio de relaciones y emociones, ya sea intrafamiliar (padre, madre e hijos) o extrafamiliar (empleo, escuela, hobbies...). Esta constante fluctuación de emociones supone una reiterada llegada de información que formará parte del desarrollo de la inteligencia emocional del niño. Tanto la terapia sistémica, la teoría ecológica y el análisis transaccional, contemplan que cada uno de los miembros de la familia ejerce continuos efectos sobre las emociones de los demás (Davinia Heras, Amaya Cepa y Fernando Lara Ortega, 2016)

Siguiendo la misma línea de los aspectos que influyen en la calidad emocional del ámbito familiar, Almeida et al. (1999) añaden que una tensión en la relación conyugal supone una tensión en la relación padre-hijo (M. M. Rodríguez Ruiz, 2017). Desde 1977, Frank Pederse, ya demostró que la calidad de la relación conyugal se halla vinculada a la relación padre-hijo. Concluyó que una calidad en la relación permite y favorece la educación de los hijos; sin embargo, una relación conflictiva se asocia con una ineptitud de los padres en la crianza del hijo. Por lo que observamos que el amor va a ser la base del desarrollo emocional del niño.

Karol Wotjtyla (2012) pone de manifiesto la necesidad del amor como ingrediente clave en el crecimiento del niño. Indica que solamente gracias al amor se puede ordenar y elevar el interior de la persona. Además, el niño es capaz de percibir el amor que le rodea, incluyendo todas las caricias, besos y muestras de afecto que tienen ambos progenitores. De esta manera entiende que es un escenario seguro y protector (Raquel Vera, 2016).

Por el contrario, cuando la relación conyugal se funda en el conflicto, el niño recibe un triple malestar: el sufrimiento de la madre, el del padre y el sufrimiento de percibir que el daño de sus progenitores no es acorde con el amor que siente por ellos, (Aquilino Polaino, 2005). Cuando los niños se sienten parte de ese dolor, aparecen altos niveles de ansiedad, problemas de conducta y depresión (Alicia Sanchis et al., 2017). El niño nace fruto del amor de una pareja sana. Este escenario recoge múltiples estímulos emocionales en los que el niño deberá adaptar sus estados internos para lograr una reciprocidad relacional; de lo contrario se da una frustración emocional (F. Vicente Castro, Rocco Quaglia, 2007).

Doherty, et al. (1998) recoge aportaciones de la literatura y halla que todos los estilos familiares de éxito que promueven la interacción afectiva, son aquellos basados en un matrimonio estable (Milton Eduardo Bermúdez-Jaimes, 2014). En el caso de un conflicto familiar, el padre se ve menos implicado en la crianza y la educación del niño; cayendo así en un estilo educativo negligente.

En el caso de que el escenario familiar goce de armonía y una buena relación conyugal, el niño se percibe a sí mismo en interacción con otros. Esto le permite contemplar el punto de vista de los demás, conservando el suyo al mismo tiempo. En estas condiciones, se da la educación emocional adecuada. En el proceso, el padre tiene el rol de gratificar y frustrar, de manera equilibrada, las emociones del hijo. Por el contrario, un espacio donde las emociones más frecuentes sean el odio, la desesperación, la angustia, las mentidas y la confusión; se da una patología en la dinámica familiar, obstaculizando así la educación (Sagrario Yáñez Yaben, 2006).

El contexto familiar es la principal estación de emociones donde el niño aprenderá y surgirán los primeros sentimientos. Para que este desarrollo se produzca de manera saludable, se requiere de una calidad relacional entre conyuges. Se pone de manifiesto la necesidad de amor y respeto para que surja la educación emocional. ¿Es necesario que haya una relación conyugal? ¿Hasta qué punto sufre el hijo el divorcio del padre?

6.2. El padre divorciado

El divorcio o separación es un fenómeno que ha ganado mucho auge en las últimas décadas y va en aumento. El fracaso matrimonial es un aspecto muy doloroso para toda la familia. El amor se desvanece y surgen múltiples emociones de dolor y sufrimiento que

rodean al niño que se encuentra emocionalmente vulnerable. Este escenario ha disparado las alarmas de los investigadores del desarrollo infantil.

Algunos de los factores que conlleva el divorcio son: mudanzas, adaptación a un nuevo hogar, nueva dinámica familiar, conflictos entre los padres y el duelo que se sufre. Además del estrés que supone llevar a delante una familia solo, sin el apoyo de la madre. Por otro lado, dos hogares suponen dos estilos educativos, esto produce en el niño una confusión en el desarrollo.

Todos estos cambios derivados de un divorcio, implican un proceso de adaptación por parte del niño. Este requiere de un esfuerzo inmenso y afecta de manera distinta dependiendo de la edad del niño y su nivel de desarrollo. Los niños más pequeños que todavía no tengan unas estrategias de afrontamiento emocional desarrolladas y dependan de la protección de los padres, van a sufrir más las consecuencias de estos cambios.

Hetherington (1979) concluye que, ante la separación, el padre presenta diversos síntomas depresivos como la angustia y la irritabilidad. Estos síntomas van a impedir las muestras de afecto del padre al hijo, lo que supondrá un cambio en el estilo educativo y desarrollo emocional. Durante los primeros años del divorcio, el padre muestra un estilo educativo permisivo y una ausencia emocional. Se ha observado que, si esto persiste o se patologiza, el niño va a carecer de una educación emocional. Singer añade que se hallan consecuencias en el desarrollo global debido a la disminución de la imaginación y la exploración del ambiente (Ross D. Parke, 1998, p. 130).

Los niños en la etapa preescolar afrontaban el suceso con un sentimiento de culpabilidad. Se percibían como la causa de que se desvaneciera el amor entre ambos padres. Consecuentemente se observa una inseguridad y un miedo al abandono, también en niños de siete y ocho años. Derivado de la falta de comprensión de lo que implica una relación sentimental. Los niños más pequeños, a menudo pueden presentar problemas conductuales como hiperactividad o desobediencia. En la adolescencia en cambio, se observan problemas interpersonales y de adaptación social (Alicia Sanchís et al. 2017).

Sin embargo, no todos los hallazgos son tan catastróficos. Hetherington observó que los niños que reciben un contacto continuado con los padres divorciados, dos años después de la ruptura, muestran tener un buen desarrollo emocional y social. Hess y Camara añaden que es más importante la calidad de los momentos con el padre que no la

cantidad. Es cierto que todos los miembros de la familia deben superar el duelo y la adaptación; sin embargo, la literatura moderna demuestra que el divorcio puede suponer beneficios para el desarrollo del niño (Ross D. Parke, 1998, pp.141-145).

Un fenómeno que determinará el post-divorcio es la custodia. Hasta el siglo XXI, en la mayoría de los casos, la custodia la obtenía el padre, ya que el hijo y la esposa eran legalmente considerados propiedad del padre. Actualmente, se dan en igual medida a la madre y al padre. Sin embargo, se ha visto que, con la incorporación de las mujeres en los cargos de trabajo más demandantes, se ha observado que estas no piden la totalidad de la custodia. Esto lleva al padre a tener la custodia plena en múltiples ocasiones.

Santrock y Warshak, observaron diferencias entre niños y niñas que vivían con sus padres divorciados. Los niños mostraban ser más maduros, más sociales u con una mayor autoestima. En cambio, las niñas, manifestaban ser menos formales y cooperadoras. Las niñas que vivían con la madre mostraban ser menos exigentes, más maduras y más independientes (Ross D. Parke, 1998, p. 150)..

La literatura moderna se centra en las características del divorcio que dañan la esfera emocional del niño: la intensidad del conflicto, la percepción de este por el niño, las características individuales de los niños, estilos educativos, relaciones de apego... En diversos estudios se halla que el divorcio supone un aumento de la necesidad de asistencia psicológica y un peor rendimiento escolar.

Por otro lado, Morgado y Gonzales (2001), hallan que años después de la ruptura, el niño se ha adaptado completamente a la nueva situación familiar y presenta un desarrollo normalizado a nivel escolar, social y emocional. Sin embargo, diversos autores, ponen de manifiesto la necesidad de recursos protectores a los que se apoyo el niño: el estilo educativo, vínculo afectivo o características personales. En relación al vínculo afectivo, Domenció (2006), en sus estudios concluyó que un apego seguro con el padre implica una protección emocional para la adaptación postdivorcio. Estos niños han mostrado tener una adecuada regulación emocional, confianza, seguridad y buenas relaciones. Los estudios que hallan la capacidad del niño de superar la situación adversa del divorcio son cada vez más abundantes.

La literatura muestra que a pesar de que un divorcio implica un desequilibrio emocional, una confusión, un proceso de adaptación y una situación de estrés, se ha observado que, con la presencia de recursos afectivos, puede ser un proceso positivo. Con la condición

de que exista una situación post-divorcio en la que se goce de colaboración y cooperación entre los padres, se reduce el riesgo de consecuencias emocionalmente patológicas.

Sin embargo, Tejerdor (2012) muestra que, si después del divorcio ambos padres siguen en constante conflicto y el niño se encuentra entre medio de esta batalla, el bienestar del niño se va a ver profundamente afectado. Se asocia esta situación con problemas de ansiedad, estrés y síntomas depresivos (Alicia Sanchís et al. 2017). Por lo que no es la complejidad de la situación familiar la que perjudica el desarrollo emocional del niño, son las emociones que le rodean. Como ya señaló Margaret Mead, es mejor un divorcio con cooperación de ambos padres que un matrimonio en constante conflicto (Ross. D. Parke, 1998, p.156).

6.3. Factores que definen al padre

En este apartado vamos a analizar qué factores son los que determinan el rol del padre, su estilo educativo, el vínculo de apego con el hijo y la relación con la madre. El hombre no es solamente padre, es mucho más. Todas aquellas actividades que realiza fuera del núcleo familiar, van a influir en su rol de padre.

La paternidad implica un proceso de adaptación, tanto por la pérdida del rol antiguo como por la incorporación del nuevo rol de ser padre. En la madre, a diferencia del padre, el proceso de adaptación va acompañado de múltiples cambios hormonales que anticipan el nacimiento del niño. El grado de adaptación del padre al nuevo rol va a influir sobre su comportamiento con el hijo (Sagrario Yáñez Yaben, 2006).

Desde el enfoque interpersonal de los trastornos del estado de ánimo, se entiende la transición del rol como un factor de riesgo etiológico. Si el padre se adapta adecuadamente, puede producir un aumento de la autoestima; de lo contrario, aparecen diversos síntomas depresivos. Consecuentemente, el niño percibirá la sintomatología depresiva y alterará su ajuste emocional y relacional.

El bienestar psicológico del padre va a determinar su implicación en la educación del hijo. Si este sufre niveles elevados de ansiedad y depresión, el niño va a percibirlos, afectando así el apego y la educación emocional. Niveles elevados de autoestima incrementa la implicación del padre con sus hijos.

De la misma manera, tener un empleo, una estabilidad económica, una satisfacción profesional y bajos niveles de estrés laboral, permiten al padre estar implicado en la crianza del hijo (M. M. Rodríguez Ruiz, 2017). Se ha observado que el padre que sufre una situación de estrés laboral, tiene menos implicación en el cuidado del hijo al llegar a casa; a diferencia de la madre (Milton Eduardo Bermúdez-Jaimes, 2014). Por otro lado, una situación de desempleo puede provocar en el padre un sentimiento de insatisfacción personal, baja autoestima e incluso síntomas depresivos. De esta manera vemos como la situación laboral influye en el rol de padre.

En otros estudios se ha relacionado el tipo de empleo con el estilo educativo del padre. Un empleo caracterizado por la obediencia, se ha relacionado con un estilo educativo exigente. Por otro lado, un empleo con más responsabilidad en la toma de decisiones se asocia a un estilo educativo en el que el niño goza de independencia y libertad (Sagrario Yárnoz Yaben, 2006).

Además de la situación laboral, se han correlacionado distintos rasgos de la personalidad al estilo educativo del padre. Niveles elevados de extraversión se asocian con un apoyo positivo y control en la relación con el hijo, características propias del estilo educativo democrático. El padre amable y empático muestra una implicación en la crianza del hijo basada en el amor, confianza y protección; fomentando la autonomía del hijo. Los padres con elevadas puntuaciones de neuroticismo mostraban un estilo educativo autoritario (Liliana Paola Nieri, 2016).

Otro elemento que determina el rol del padre es su propia historia de desarrollo. Es muy común que los padres imiten el estilo educativo que recibieron de pequeños. Sin embargo, a veces puede suceder todo lo contrario, se puede actuar de manera reactiva y aplicar un estilo educativo totalmente opuesto al que recibieron ellos. Las experiencias de la infancia con el padre pueden proyectarse en su comportamiento con el hijo.

Como hemos ido viendo, los miembros de la familia influyen sobre el estilo educativo y bienestar emocional del padre y consecuentemente del niño. El temperamento del niño va a afectar cómo se comporta el padre con él. Es importante entender que el desarrollo del niño es influido por el ambiente y viceversa. Un temperamento difícil del niño se relaciona con conductas hostiles y exigentes de los padres (Milton Eduardo Bermúdez-Jaimes, 2014).

Estos son algunos de los factores que determinan la implicación del padre. Sin embargo, cada persona es un mundo, por lo que es fundamental mencionar que el rol del padre es definido por una multiplicidad de factores.

6. 4. Sin papá

Hasta ahora hemos analizado la influencia directa e indirecta del rol del padre presente en el desarrollo del hijo. A continuación, se analizará el desarrollo emocional del niño sin padre. La ausencia de la figura paterna reflejará la importancia del padre en la educación emocional.

Son múltiples los estudios que hallan que la ausencia del padre como educador se asocia a una carencia de disciplina y responsabilidad en el comportamiento del hijo. Ante esta educación incompleta, el niño tenderá a buscar un referente masculino fuera del contexto familiar. Esto induce en el niño un sentimiento de confusión y dependencia que le empujan a buscar un referente en el mundo exterior para completar su identidad. Dichos hallazgos se ven reflejados en un estilo educativo negligente. Por lo que el padre no es únicamente importante para el desarrollo global, también para la formación de la identidad (Raquel Vera, 2016).

Desde un enfoque más psicoanalítico, observamos la importancia que tiene el padre en la formación de la autonomía. La figura del padre es fundamental para que el niño rompa con la relación simbiótica que tiene con la madre. Sin la presencia del padre, el niño disminuirá su conducta de exploración, impidiendo el desarrollo de la autonomía. Ante esta carencia, afloran rasgos de dependencia y un desequilibrio emocional y social (F. Vicente Castro y Rocco Quaglia, 2007). Es por eso que, desde el psicoanálisis, la relación con el padre es diferente a la madre fundamental por su función y calidad afectiva.

Diversos estudios analizan el efecto de la ausencia del padre en los primeros cinco años de vida, ya que son fundamentales en el periodo evolutivo del niño. Mediante test proyectivos, Sears, Hetherington y Deur (1951 y 1971), han demostrado que la ausencia del padre se asocia a una menor actividad agresiva, menor involucración en juegos agresivos y una mayor dependencia. Aunque, son muchos los autores que discuten la falta de veracidad de estos test, las conclusiones de los estudios de Stern y Mehler defienden la implicación del padre en el desarrollo de la autonomía y autosuficiencia (Sagrario Yáñez Yaben, 2006).

Los rasgos de dependencia alteran el desempeño social. Stolz defiende que la ausencia del padre se relaciona con déficits a nivel interpersonal. Estos niños muestran ser menos simpáticos, incapaces de establecer relaciones profundas, menos competitivos, menos ambiciosos y muestran una falta de seguridad en el juego exploratorio (Ross. D. Parke, 1998, p.98).

A parte del impacto directo que tiene la ausencia del padre, encontramos también una influencia indirecta procedente del efecto que produce en la madre. Polaino-Lorente explican que la madre no podrá implicarse de manera adecuada en el desarrollo del niño, y este sufrirá una confusión respecto a la convivencia del hogar. Todo ello dependerá del motivo por el cual se da esta ausencia y de cómo lo encaja la madre (Aquilino Polaino, 2005).

El escenario más impactante para el niño es el del abandono del padre a la madre embarazada. El niño nace ya sin padre, por lo que no hay un cambio de estructura familiar; sin embargo, está todo el dolor emocional que conlleva el abandono. La madre va a carecer de todo el amor y apoyo emocional que le proporciona el padre (Hilda Boterno, 2008). Los sentimientos depresivos y el duelo que sufre la madre abandonada son percibidos y sufridos también por el hijo que se encuentra emocionalmente vulnerable.

A parte de estos escenarios, se pueden dar múltiples acontecimientos que lleven a esta situación familiar. Depende de lo trágico que sea para la madre, será más o menos perjudicantes para el hijo. Se pueden dar situaciones en las que la madre sea soltera por elección, o que decida adoptar o incluso que la madre se quede viuda. Ante esta última situación, podríamos pensar que es el peor de los escenarios. Sin embargo, una madre puede quedarse viuda con el sentimiento de amor y cuidado, en comparación a la situación de divorcio o maltrato que se vive con odio y temor.

En todos los casos, el hijo va a ser un espejo emocional de las emociones que viva la madre. De todas maneras, sea cual sea la situación, lo más importante va a ser cómo se le explica al hijo por qué no tiene padre. A. María Rivas y M. Isabel, ponen de manifiesto ciertas indicaciones que se deben tener en cuenta ante esta revelación: la ideología de la madre en cuanto al rol del padre; la edad del niño y la situación que la ha llevado a ser madre soltera. Las autoras ponen de manifiesto la importancia que tienen estas pautas para reducir los impactos emocionales que puede sufrir el hijo. La manera en la que el

niño va a encajar la revelación va a ser fundamental para el desarrollo emocional, la estructura psíquica y la propia identidad (María Isabel Jociles y Ana María Rivas, 2010).

6.5. Conclusiones

A lo largo del capítulo, hemos explorado diferentes dimensiones, en las que el padre es protagonista, que van a determinar la infancia del hijo. Estas van a marcar el desarrollo social y emocional del niño, estableciendo así los fundamentos de la inteligencia emocional. La infancia es un periodo evolutivo de mucha vulnerabilidad para el niño. Al encontrarse en pleno desarrollo, todo lo que suceda dentro y fuera del contexto familiar va a ser determinante.

Es importante que el padre del siglo XXI, imparta unas funciones emocionales introyectivas para favorecer el desarrollo emocional del niño. Va a ser fundamental que la educación del hijo se base en un equilibrio de afecto y exigencia, propio del estilo educativo democrático. La perfecta combinación de ambos va a permitir el desarrollo adecuado del *self*. Una falta de exigencia sería la causa del surgimiento de problemas conductuales en el niño. Por otro lado, la falta de afecto va a ser fuente de problemas emocionales. Ambos constructos van de la mano, no pueden entenderse por separado. Es tan importante una buena relación afectiva como una disciplina.

En sintonía al estilo educativo, encontramos la importancia del vínculo afectivo o apego. El apego seguro promueve competencias esenciales en el desarrollo de la inteligencia emocional; como son la identificación emocional, la regulación emocional y la empatía. Todas ellas van a reflejarse en un desempeño social adaptativo. Es decir, el padre como persona de referencia afectiva y como educador principal, a través de su conducta de afecto y disciplina va a guiar el desarrollo de la inteligencia emocional del niño. Esta va a ser esencial para la formación de la identidad del niño y su desempeño social.

De lo contrario, ante una negligencia o rechazo al hijo en la calidad afectiva, el niño desarrolla rasgos de dependencia, y por consiguiente, una peor competencia social. Además, se ha observado que un padre inundado con odio hacia su hijo, va a generar en él conductas hostiles y un retraimiento social. Una vez más vemos como el rol del padre influye en la dimensión emocional y social del hijo. Ambas dimensiones van relacionadas, los problemas emocionales repercuten en el desempeño social y viceversa.

La ausencia del rol del padre aporta relevancia a los hallazgos anteriores, ya que, si se da esta situación, el niño sufre un desequilibrio en el desarrollo. Se obstaculiza el desarrollo de la autonomía y se generan rasgos de dependencia hacia la madre. Por lo que todas las situaciones y escenarios posibles tienen en común una característica: el padre va a ser fundamental para el desarrollo del niño. El padre va a ser el máximo representante del desarrollo de la autonomía o dependencia, confianza o desconfianza, inteligencia emocional o embotamiento emocional, surgimiento relaciones íntimas o retraimiento social.

En numerosos contextos hemos podido ver de qué manera el rol del padre va a definir el desarrollo del niño. Toda la base emocional y social que tenga el niño en la infancia va a determinar la inteligencia emocional.

La emoción que, por excelencia, debe invadir el corazón del padre en la mirada al hijo es el amor. La paternidad basada en el amor favorecerá el estilo educativo y el vínculo afectivo que tenga el padre con el hijo. Además, no es solamente el amor del padre al hijo, sino también a la madre. El niño es fruto del amor entre la madre y el padre. Va a ser esencial que el hijo crezca en un contexto de amor, ya que la relación entre el padre y la madre va a determinar las primeras emociones del niño. Si el niño se rodea de amor y caricias, percibirá el espacio como seguro y protector, para poder así desarrollar sus primeras emociones. Por lo contrario, si nace en un ambiente emocional tóxico donde triunfa el odio y el miedo, el niño recibirá el ambiente como amenazante e inseguro para su desarrollo.

Por lo que, va a ser más esencial un ambiente afectivo de calidad que los miembros que lo configuren. Esto se refleja en los últimos estudios que defienden que las consecuencias del divorcio son menos perjudicantes para el hijo que una situación de conflicto familiar (Ross D. Parke, 1998; Alicia Sanchis et al., 2017). Se ha observado que, ante una separación o divorcio, la calidad del apego con el padre va a ser un elemento protector para el hijo.

De esta manera vemos que todos los apartados que hemos comentado a lo largo del capítulo están conectados. El amor que hay entre los padres va a determinar la calidad afectiva en el contexto familia, esta va a influir en el desarrollo de las primeras emociones del niño, lo que marcará el apego con el padre, el estilo educativo y el desarrollo de la inteligencia emocional.

Capítulo III. Inicios de la edad adulta

7. Adolescencia

Como hemos visto en el capítulo anterior, el padre tiene una presencia esencial en el desarrollo de la identidad del niño y su conciencia emocional. En múltiples estudios se ha observado que, tanto las experiencias positivas como negativas en la vida temprana del niño con el padre, van a determinar la forma de ser del niño y lo que van a ser sus relaciones íntimas (Yuly Suárez, 2018). Acabar la infancia con una vulnerabilidad emocional y un auto concepto desajustado va a ser muy perjudicante para la etapa más peligrosa y complicada, la adolescencia. Esta etapa evolutiva de pre-adulthood engloba el surgimiento de la primera relación amorosa y la creación de la identidad. Toda la etapa esta caracterizada por un profundo oleaje de emociones que invaden la vida del hijo. Es por eso que el rol del padre va a ser fundamental tanto por las primeras experiencias en la infancia como en la adolescencia.

7.1. El desarrollo de la identidad

En relación a lo que venimos viendo, algunos estudios han demostrado que los niños con un apego seguro con el padre muestran unos valores e ideología similar a la del padre. En relación al estilo educativo, un niño rechazado con un padre negligente, va a desarrollar una identidad negativa en la adolescencia. Es decir, una vez más vemos como todo lo que sucede en la infancia se plasma en la etapa de la adolescencia (Richard Gross, 2014, p. 588).

La mayoría de los conflictos que surgen en la adolescencia están relacionados con el desarrollo del *self* y las relaciones sociales. En diversas investigaciones, se destaca la ausencia de la comunicación emocional como una de las causas más comunes en los conflictos emocionales de la adolescencia. Esta etapa supone múltiples retos para el sujeto. Se desarrolla la identidad psicosexual, surgen las primeras relaciones amorosas, se desarrollan los valores morales, surgen las primeras contemplaciones espirituales, se afianza la personalidad... Cortes (2014), pone de manifiesto todos estos cambios biopsicosociales debido a la gran fortaleza emocional que suponen.

La OMS (2001), defiende la importancia de la comunicación emocional para el desarrollo óptimo de los adolescentes. Añade que ante la ausencia de ella se pueden producir desequilibrios emocionales que pueden conducir a intentos de suicidio. Sin embargo, Mc Goldricj y McKey et al. (1983), añaden que los pensamientos suicidas forman parte del transcurso del desarrollo del *self*. Los autores añaden que la ideación suicida es normal dentro de la búsqueda del sentido de la propia existencia. Estas adquieren carácter patológico cuando se consideran como una solución al intenso malestar emocional que no pueden exteriorizar por falta de comunicación emocional. En cuanto al embotamiento emocional, los chicos suelen esconderlo en cambio las chicas lo enmascaran.

Hofer y Lecannelier (2006), aclaman la importancia que tiene el sistema relacional y emocional que conlleva el apego con el padre, como elementos de fortaleza ante las adversidades que surgen en la adolescencia. De esta manera, se pone de manifiesto la importancia de considerar la comunicación y educación emocional como una labor del padre.

Todo este analfabetismo emocional se traduce en un retraimiento social. El joven deja de estar conectado con sus emociones, impidiendo así el desarrollo pleno de la identidad de si mismo. Al no conectar con su mundo emocional, ignora una gran parte de si mismo, por lo que el autoconcepto va a ser irreal.

De la misma manera, si no conecta con sus sentimientos, no puede amarse y, por ende, no puede amar a los demás. Trabajar la comunicación emocional no solamente permitirá un desarrollo de la identidad real, sino que, además, permitirá crear relaciones emocionalmente profundas. La identificación emocional es un pilar para que se desarrollen las competencias de la inteligencia emocional más perfectas, como la empatía. Va a ser responsabilidad del padre, garantizar una comunicación emocional con el hijo para que perciba una seguridad y confianza en la exteriorización de sus sentimientos y así no caer en la ideación suicida como solución.

A parte del pensamiento suicida, existen diversas conductas autolesivas que utilizan los adolescentes para evadirse del embotamiento emocional: consumo de tóxicos, deportes de riesgo, conducta sexual de riesgo... El padre, como cuidador principal y apego principal, tiene la labor de garantizar una educación emocional que permita al niño desarrollar una gestión y regulación emocional adaptativas (Yuly Suárez, 2018). La educación emocional es una asignatura vital en los hogares de todos los adolescentes.

El niño aprenderá cómo conectar y gestionar sus emociones a partir de sus primeras relaciones afectivas; como con el padre (Aquilino Polaino, 2005).

7.2. Las primeras relaciones íntimas extrafamiliares

Durante todo el trabajo hemos visto como las dimensiones emoción y desempeño social están estrechamente relacionadas. Por lo que, en la medida que el padre influya en la conciencia emocional del adolescente, influirá en su capacidad para establecer relaciones íntimas de calidad afectiva.

Como afirman Mc Hale, Crouter y Whiteman (2003), los patrones de socialización son aprendidos a partir de la relación con el padre. La calidad afectiva de la relación conyugal, y la que tendrán con el hijo, van a generar un esquema de cómo es una relación romántica. Esta representación perdurará hasta la adolescencia y establecerán sus primeras relaciones románticas en base a ella. Los estudios de Auslander et al. (2009) han demostrado que los jóvenes que tienen mayor calidad en las relaciones íntimas y mayor satisfacción emocional, son aquellos que han crecido en un ambiente familiar caracterizado por una calidez parental, estabilidad emocional, apoyo y amor (José L. Martínez-Álvarez et al., 2014).

Con el objetivo de estudiar el papel del núcleo familiar en el desarrollo psicosexual del hijo, Marison Johnson concluyó que el papel del padre es fundamental para ayudar a las hijas a interactuar con varones. Grossman añade que el apego con el padre constituye la base principal de las relaciones posteriores (Ross D. Parke, 1998, p. 103).

Diversos autores que estudian el apego defienden que los estilos de apego que se tienen en la infancia van a definir la calidad afectiva de las futuras relaciones del hijo. Fisher afirmó que las relaciones románticas en la adolescencia están más afectadas por la relación con el padre que con la madre. Diversos investigadores afirmaron que el apego en la infancia se asocia con la calidad emocional de las primeras relaciones románticas que surgen en la adolescencia (Ross D. Parke, 1998, pp. 105 y 106).

Los primeros autores en investigar la relación entre estas dos variables son Hazar y Shaver, (1987). Sus investigaciones partieron de la idea de que las teorías de apego de Bowlby y Ainsworth no solamente explican el desarrollo de las relaciones afectivas, sino que sus hallazgos sirven para definir los patrones de las primeras relaciones románticas

en la adolescencia. Estas teorías sirven para explicar emociones positivas en las parejas (cuidado, compromiso y crianza) además de las negativas como el miedo al compromiso, celos y desequilibrios emocionales (Richard Gross, 2014, p. 507).

Por otro lado, concluyeron que a pesar de que veían una posible relación, no se podía ignorar que el sujeto vive múltiples relaciones a lo largo de su vida basadas en el amor. En la misma línea, Scharf y Mayless, añadieron que las relaciones románticas se veían mediatizadas por las capacidades socioemocionales que surgían de las relaciones con los amigos. Por lo que se pone de manifiesto la alerta de no caer en un reduccionismo y explicar todo el patrón emocional del niño a partir de sólo el apego con el padre.

En cuanto al apego inseguro, el niño adquiere una idea pesimista respecto a sí mismo y a las relaciones que establece con los demás. Fruman y Winkels (2010), asocian el apego evitativo con una dificultad para establecer relaciones íntimas y una elevada tendencia a la evitación. Otros autores, como Collins y Read (1990), ponen en el foco en el negativismo extremo que genera el apego ansioso y ambivalente, dañando así la visión de sí mismo y el entorno (José L. Martínez-Álvarez et al., 2014).

En cuanto a la negligencia o rechazo del padre, el joven desarrolla la distorsión cognitiva de que no es merecedor de ser amado. A raíz de la frustración y infravaloración que conlleva esta relación con el padre, surgen los principales conflictos de identidad y emocionales en la adolescencia. El perfil de hijo sumiso que nace del padre negligente, se asocia con unas relaciones amorosas en la adolescencia basadas en la desconfianza, hipersensibilidad e hipervigilancia (M. M. Rodríguez Ruíz, 2017).

Esta inseguridad y dependencia afectiva se combina con los hallazgos que se refieren a la ausencia del padre. Fisher, descubrió que las chicas con un estilo educativo negligente y un apego ausente, presentaban dificultades a la hora de establecer relaciones íntimas. En la misma línea, Johnson halló que las hijas sin padre tenían sentimientos ansiosos e inseguros ante la situación de tenerse que relacionar con varones. De esta manera vemos que los rasgos de dependencia que causa la ausencia de la figura del padre, se reflejan en las primeras relaciones románticas en la adolescencia (Ross D. Parke, 1998, pp. 103-106).

A pesar de todos los hallazgos anteriores, no debemos olvidar que el apego es fruto de un proceso de aprendizaje, por lo que puede modificarse y desaprenderse. Ante un estímulo más poderoso, el aprendizaje puede modificarse. De esta manera, el amor

puede sanar las heridas que deja un apego inseguro. El amor profundo que se recibe de relaciones externas al contexto familiar, como la amistad o el amor romántico, pueden curar el dolor de la ausencia o rechazo del padre (José L. Martínez-Álvarez et al., 2014).

7.3. Conclusiones

En este apartado hemos visto como las heridas causadas por una paternidad que ignora la importancia del afecto, se arrastran hasta la adolescencia. Estas dañan la formación de la identidad y la calidad de las primeras relaciones íntimas.

En el capítulo, se pone de manifiesto la importancia que tiene la comunicación emocional en el adolescente. Es un periodo de extrema vulnerabilidad y conflicto emocional por lo que el padre tiene el deber de ejercer de protector y apoyo para el hijo. Si la comunicación emocional es pobre y se da un embotamiento emocional, el hijo tiende a conductas autolesivas para gestionar todo el malestar que le invade. Es aquí donde el rol del padre gana relevancia.

Además, las primeras relaciones afectivas van a establecer un patrón relacional que determinará las relaciones amorosas en la adolescencia. La calidad del amor que recibe el niño va a ser la misma que va a dar y recibir en la adolescencia. Si en la infancia se da una incapacidad para amar y ser amado, en la adolescencia se verán dificultades para establecer una relación romántica.

De todas formas, a pesar de la influencia del padre en todo lo mencionado, no podemos perder de vista que el desarrollo del hijo es multidimensional y multifactorial. Por lo que la cantidad de relaciones afectivas que van a influir en la identidad y capacidad de amar del hijo, son múltiples. Es decir, se va a tener que considerar la relación con la madre y con los amigos, para entender el patrón relacional del hijo en su totalidad. De todas formas, Fisher entiende al padre como el protagonista de la vida emocional del adolescente (Ross D. Parke, 1998, p. 106).

8. Consecuencias negativas

Como hemos visto en múltiples ocasiones, el desarrollo emocional de la infancia, tiene consecuencias en el desarrollo y comportamiento humano. Los cuadros clínicos de los trastornos mentales tienen siempre un componente afectivo, o bien constituye el núcleo del trastorno. Muchos de ellos son causados por una mala regulación emocional, competencia que se desarrolla en la infancia y la cual el padre tiene una importante influencia (Maria G. Cornellà-Font, 2018). Entre los chicos, es más común que el desajuste emocional se esconda; sin embargo, en las chicas, se enmascara. Ambas son mecanismos patológicos de gestionar el desequilibrio emocional (Dyanne Ruiz Castañeda e Inmaculada Gómez-Becerra, 2012).

La regulación emocional tiene una funcionalidad de adaptación al medio. En el caso de que esta habilidad quede alterada, se producirá una rigidez e inflexibilidad que le impedirá al individuo adaptar su impulso emocional al contexto del ambiente. Ante esta situación, la interacción adaptativa con el ambiente, queda alterada. Si esta rigidez se cronifica y adquiere un carácter persistente, dará lugar a la aparición de problemas comportamentales y psicopatologías.

A raíz de una mala gestión emocional aparece lo que se llama en psicopatología como emoción *racket*. Estas son producto de las situaciones ambientales que no consiguen adaptarse y suelen tener un carácter de negligencia, humillación y abuso. La emoción *racket* más común que hemos mencionado anteriormente, por ser producto de la frustración de un apego inseguro, paterno es la vergüenza (Ester Ato et al., 2004).

En la infancia, el niño genera la idea del padre a partir del vínculo que ha vivido con el padre. A partir de esta interpretación, el niño se relaciona con sí mismo y el mundo exterior. Es en este proceso que el padre tiene el poder de influir en la regulación emocional del niño. En distintos trastornos mentales se ve la evidencia de ello debido a que el apego es la base del desajuste emocional del cuadro clínico.

Esta influencia es tan importante, que tanto el manual estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV) como la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), lo han considerado un trastorno: Trastorno de la Vinculación de la Infancia Desinhibido o Reactivo. Este tiene de núcleo el apego como característica que impide la adaptación y actuación en el ambiente. El apego inseguro extremo puede causar un malestar clínicamente significativo y una desadaptación social (Yuly Suárez, 2018).

Como hemos visto a partir de las aportaciones de Rohner, el síndrome del rechazo conlleva múltiples problemas en la regulación emocional: desde problemas de dependencia hasta conducta defensiva y agresiva. Lidz, Parker y Cronelison (1956) concluyen que los padres dominantes, sádicos y rechazantes están más implicados en la etiología de la esquizofrenia que las madres.

Dwairy (2010) recoge la *PAR Theory* de Rohner y reconoce el rechazo del padre como factor significativo en la salud mental de los hijos. Diversos autores relacionan el síndrome de rechazo con la aparición de trastornos infantiles como trastornos de la conducta y trastorno negativista desafiante. Además de una asociación con la delincuencia, esquizofrenia, trastornos de la alimentación, abuso de sustancias y trastornos traumáticos.

Además, diversos autores han analizado la calidad afectiva del vínculo con el padre entre la población clínica. Las conclusiones apuntaron que diversos pacientes percibían una pobre calidad afectiva, incluyendo: el Trastorno Obsesivo Compulsivo, Trastornos de la conducta o la agresividad, la depresión, y el maltrato.

A pesar de que se ha demostrado la implicación del padre en la psicopatología, la etiología tiene una perspectiva multifactorial y esta alteración se combina con otros factores de riesgo para explicar el desarrollo de un trastorno mental. Aún y así, el rechazo del padre es un factor que gana relevancia al observar que los problemas emocionales y relacionales se estabilizan al controlar esta variable (M. M. Rodríguez Ruíz, 2017).

8. 1. Psicopatología

Diversos investigadores han estudiado el apego como factor de riesgo, y se ha visto relacionado con situaciones de exclusión social, consumo de sustancias, trastornos de la personalidad y trastornos de la conducta alimentaria (Nuria Martín-Ordiales et al., 2019).

8.1.1. Trastornos de la Personalidad

La literatura referente a la explicación de los trastornos de la personalidad asocia la importancia del contexto familiar a la edad de inicio del trastorno. Se ha explorado la implicación del apego con el padre en diversos estudios. Se abarcan aspectos que van

desde los efectos negativos de un apego inseguro, pautas de crianza desadaptativas, abuso y negligencia en el desarrollo de la personalidad patológica. Por otro lado, se han destacado los efectos de fortaleza que conlleva un apego seguro y calidez emocional para promover rasgos adaptativos, optimismo y confianza (Dyanne Ruiz Castañeda e Inmaculada Gómez-Becerra, 2012).

La pobre calidad afectiva que recibió el sujeto en la infancia va a ser un factor de riesgo en la variedad de Trastornos de la Personalidad. Esto se evidencia debido al gran abanico de sintomatología emocional. Sin embargo, es importante mencionar que la etiología de los Trastornos de la Personalidad es bastante ambigua y hay poca literatura al respecto.

Las teorías psicodinámicas que estudian la etiología de la personalidad patológica desde una perspectiva multifactorial, ponen el foco en la influencia de las primeras relaciones afectivas del sujeto en la infancia. Las teorías psicoanalíticas explican el trastorno de la personalidad como una desviación en el desarrollo de la personalidad causado por el temperamento y experiencias tempranas de apego. Por otro lado, la psicología del yo añade que el trastorno de la personalidad es debido a una dificultad de la regulación de los afectos que surge en la relación de temperamento y apego. Finalmente, las teorías relacionales objetales, teoría del *self* y teorías interpersonales aportan que la causa radica en las experiencias tempranas de apego debido a una falta de tranquilización de la tensión que siente el niño al experimentar el temor al abandono (Jacques P. Braber y Nili Solomonov, 2016).

Además, son varios los estudios que muestran que la etapa adolescente es crítica para el desarrollo de los trastornos de personalidad. Millon (2005) sostiene que, en la adolescencia, ya se pueden ver distorsiones cognitivas propias de algunos trastornos de la personalidad como es la percepción de no ser amados por sus padres. Varios estudios ponen de manifiesto que una pobre comunicación emocional y expresividad familiar, en combinación con un estilo educativo rígido y exigente, se asocia con rasgos de personalidad desadaptativos entre adolescentes de población clínica y normalidad. Por lo que observamos como la calidad afectiva del padre en la interacción con el hijo y como miembro del contexto familiar, va a estar muy relacionada con los factores que causan inestabilidad emocional en los pacientes con un TP. La herramienta de evaluación clínica para este trastorno, DIPSÍ (*Dimensional Personality Symptom Item Pool*), resalta la inestabilidad emocional como uno de los caracteres nucleares que definen la sintomatología afectiva de este cuadro clínico.

Por otro lado, la adolescencia va a ser un periodo crítico para el surgimiento de este trastorno por diversos motivos. Martín (2006) remonta el origen de la sintomatología en esta etapa debido a que se da la formación de la persona, la sensibilidad a la crítica y los conflictivos roles sociales. Esbec y Echeburúa (2011) defiende que la alteración del autoconcepto y el autocontrol que caracterizan un mal desarrollo de la identidad propia, se ven reflejados en las características del TP. Además, se halla también asociada la incapacidad de establecer relaciones interpersonales adaptativas. Johnson et al. (2001), definen como factor de riesgo la alteración de la trayectoria de los procesos de socialización normativa durante la infancia y la adolescencia. Varias de estas alteraciones del desarrollo de la personalidad están vinculadas a la interacción con el padre; como son las pautas de crianza desadaptativas, el abuso y la negligencia. La figura del padre, por estar implicada con el desarrollo del *self* y las relaciones íntimas extrafamiliares características de la etapa adolescente, va a tener un papel en la aparición de la sintomatología emocional referente a los trastornos de la personalidad.

Posteriormente, Odham et al. (2007) siguen la misma línea y concluyen que diferentes expresiones de maltrato en la infancia se asocian a la aparición de determinados rasgos patológicos. Entre ellas se hallan el abuso emocional, físico y sexual, negligencia emocional, física y de supervisión en la infancia. En referencia a la interacción con el padre, añaden que la conducta de crianza categorizada como abuso o negligencia se asocia con la predisposición del desarrollo de una personalidad patológica. Sin embargo, estos factores no son suficientes para explicar la compleja y extensa etiología de los Trastornos de Personalidad (Dyanne Ruiz Castañeda e Inmaculada Gómez-Becerra, 2012).

8.1.2. Trastorno de la Conducta Alimentaria

Los trastornos de la conducta alimentaria están caracterizados también por una gran inestabilidad emocional, la cual el padre tiene su papel.

En los estudios de Minuchin y sus colaboradores, se destaca el estilo educativo rígido y sobreprotector como factor común en las familias de paciente con Anorexia Nerviosa. Este se asocia con el carácter obsesivo que también se manifiesta en el Trastorno Obsesivo y Compulsivo de la Personalidad, causado también por la inflexibilidad parental.

Diversos autores añaden a la rigidez familiar características como la ausencia de comunicación emocional y cohesión con el padre, que definirían el funcionamiento familiar de pacientes con Anorexia Nerviosa y Bulimia Nerviosa. Okon et al. (2003) asocia la sintomatología bulímica con una ausencia de comunicación emocional en combinación con un elevado estrés y conflicto familiar.

Las familias de los pacientes con TCA no especificado se encuentran cohesionadas y estables; sin embargo, el único factor familiar que es común en todos los TCA es la falta de expresión y comunicación emocional con la familia. Por lo que es imprescindible evaluar y tratar la educación emocional en la familia para poder realizar un tratamiento con éxito.

En lo que se refiere al padre, se asocia un perfeccionismo extremo, una elevada exigencia y expectativas inalcanzables como característica del padre. El estudio de Jones et al. (2006) concluye que las creencias de abandono y daño se asocian con los síntomas de TCA (Ana Olivia Ruíz et al., 2013).

8.1.3. Trastorno por consumo de sustancias

Los estudios de Miljkovitch (2005) relacionan el apego a la aparición de adicción a sustancias. Este parte de la base de que la mala gestión emocional, producida por un apego inseguro, va a ser un factor de riesgo del consumo de tóxicos. La conducta adictiva se explica por ser una estrategia contraproducente ante la ausencia de gestión emocional que es causada por un apego inseguro. La ausencia de regulación emocional es considerada un factor de riesgo en el consumo de alcohol, nicotina y otras drogas ilegales.

Ante el fracaso de obtener afecto o contacto de la figura de apego, el sujeto lleva a cabo una segunda estrategia que sería el consumo de tóxicos que tiene como objetivo la evasión del dolor emocional causado por el rechazo del padre. Este mecanismo de defensa emocional produce un bienestar a corto plazo lo que va a reforzar la conducta adictiva.

En resumen, diversos estudios hallan que la etiología del consumo de sustancias se explica por: (a) la evasión del sentimiento emocional que florece del apego inseguro, y (b) como consecuencia de un estilo educativo permisivo y una ausencia de calidad afectiva en la relación con el padre (Maria G. Cornellà Font et al., 2018).

8. 2. Resiliencia

Como hemos podido ver, la mayoría de la literatura que estudia el rol del padre está enfocada de una manera que refleja el impacto negativo de una mala praxis como padre. Las consecuencias negativas de un mal rol como padre son más llamativas y, por ende, más fáciles de observar. A pesar de que ello refleje el poder del padre y el impacto que puede tener en el desarrollo emocional del niño, un padre emocionalmente nulo no es un daño irreversible.

Uno de los elementos más impactantes en el afecto del niño es el apego. Si la calidad afectiva de la relación padre-hijo es pobre o inexistente, puede producir consecuencias desastrosas en el desempeño emocional y social del niño. Sin embargo, como mencionan Hazar y Shaver en sus estudios que explican las relaciones íntimas de los adolescentes a partir de las teorías de apego de Bowlby y Ainsworth, el apego que tiene el adolescente con el padre no es la única relación afectiva significativa que tiene en su vida (Richard Gross, 2014, p. 507). Lo que los autores se refieren es a que a pesar de que el vínculo afectivo con el padre sea deteriorante, hay múltiples relaciones significativas que marcan la vida del individuo. Si tan solo una se basa en el amor y el afecto, el niño puede desarrollar todas las carencias socioemocionales que implica un apego inseguro. Por lo que el amor es mucho más poderoso que una ausencia de afecto o un maltrato.

Rohner (1999) siguió la misma concepción al reformular su teoría. La *IPAR Theory*, introduce un perfil de personas que las define como *Afrontadoras* (M. M. Rodríguez Ruíz, 2017). Estas son todas aquellas personas con rasgos resilientes que, a pesar de haber recibido un rechazo continuado, no presentan síntomas emocionales o rasgos de dependencia. Estos individuos no reducen la validez de la teoría de Rohner, sino que la hacen más representativa al reconocer que hay personas con rasgos de superación que pueden recibir aceptación y amor de otras relaciones y no verse afectadas el rechazo paterno.

Un caso que refleja claramente lo anterior es Tim Guénard. De pequeño fue abandonado por su madre a los dos años y a los cinco por su padre quien lo ató a una farola y le dio una paliza que le dejó en el hospital hasta los siete años. Tim declara una infancia caracterizada por un anhelo profundo por recibir una muestra de afecto de alguien. Sus

ganas de vivir fueron motivadas por el odio intenso hacia su padre y el único objetivo en la vida que tenía: matarle. Este odio profundo le llevó a una adolescencia de delincuencia.

Tim explica que a los 18 años tuvo diversas relaciones de afecto y amor acompañadas de la más significativa: una jueza que le miró con ojos de esperanza y no como un delincuente. La preocupación y el afecto que pudo recabar Tim por el trato que tuvo con la jueza, vencieron el odio que tenía por su padre. El mínimo amor que recibió Tim fue más fuerte que el rechazo y maltrato que recibió por su padre; por eso el título de su obra *Más fuerte que el odio*, 2003. Tim Guénard es considerado un padre de la resiliencia por el Instituto Español de Resiliencia (Tim Guénard, 2017).

9. Consecuencias positivas

En general, la literatura referente a las consecuencias positivas de una buena relación con el padre es escasa. Anteriormente hemos podido ver que un estilo educativo democrático, caracterizado por un equilibrio entre el control y el afecto, es positivo para el desarrollo emocional del niño. A nivel general, el papel del padre caracterizado por amor y afecto aportará beneficios en el crecimiento del niño. En 1998, Mikulincer y Florian, asocian una buena relación padre-hijo, con la percepción de estímulos estresores como positivos y constructivos, adquiriendo el ajuste y el bienestar psicológico.

Diversos estudios muestran las consecuencias positivas del apego seguro. En primer lugar, se asocia un sentimiento de confianza con una calidad afectiva en la relación con el padre. Esto se refleja a nivel social en la capacidad de establecer relaciones seguras y de calidad emocional. Además, se han observado fortalezas en la personalidad como la ambición, capacidad de enfrentarse a desafíos de la vida y una percepción del ambiente poco amenazante.

Además, se relaciona el apego seguro con una fortaleza emocional. Se ha observado que estos sujetos tienen una mayor habilidad en la identificación de las emociones, una mayor capacidad para buscar apoyo emocional, una mayor tolerancia del malestar y una representación positiva de sí mismo con los demás (Yuly Suárez, 2018).

En conclusión, podemos ver como el padre afectuoso produce varias fortalezas en el desempeño emocional y social del niño. La aceptación y apoyo de los padres influyen en

la expresión emocional positiva del niño hacia los demás (Liliana Paola Nieri, 2017). Estas habilidades le permitirán al niño alcanzar las competencias de la inteligencia emocional más perfectas como son la empatía y la solidaridad.

Todo ello influirá en la calidad de los vínculos que establecerá el niño en un futuro. Si el niño crece en un ambiente caracterizado por el amor y el apoyo emocional, es más probable que en un futuro sea un agente emocional para su pareja e hijos. De esta manera vemos las consecuencias positivas de la influencia directa e indirecta del referente emocional que es el padre.

Conclusiones

Partiendo de la literatura expuesta durante todo el trabajo, podemos observar como hay una clara relación tanto directa como indirecta, del comportamiento afectivo del padre en el crecimiento del niño. Se ha evidenciado la profundidad y variedad de consecuencias que produce la cantidad y calidad de afecto que recibe el hijo de la interacción con el padre.

Los estudios que analizan la calidad afectiva del padre, defienden que un apego seguro está relacionado con la habilidad de identificar las propias emociones y las de los demás. Para Claude Steiner, el conocimiento de las propias emociones es el primer paso para ir adquiriendo las demás competencias de la inteligencia emocional.

Por lo contrario, un apego inseguro se asocia con una variedad de emociones *racket* como la vergüenza. Esta distorsiona proceso de conocimiento con el propio mundo emocional, y consecuentemente, alterará la formación de la identidad, autoconcepto y el desempeño social. Las competencias de la inteligencia emocional más perfectas como la empatía y la contribución a la paz emocional de los demás, no pueden desarrollarse sin una buena habilidad de autoconocimiento emocional. El niño que es incapaz de identificar sus emociones va a ser incapaz de vivirlas, aprender de ellas y reconocer las de los demás. Para Steiner, las habilidades más básicas de la inteligencia emocional, son las referidas al *self*. Estas son un requisito para que se desarrollen las competencias centradas en las emociones de los que nos rodean. El propio embotamiento emocional ejerce de barrera del corazón para leer las emociones de los demás y dejarse conocer por los demás. Si no podemos estar en contacto con nuestras emociones, no podremos amarnos y si no nos amamos a nosotros mismos, difícilmente se podrá amar a los demás.

Los estudios que analizan las consecuencias de los distintos estilos educativos, han demostrado que el afecto paterno es una variable fundamental en la educación global del niño. Se requiere de un equilibrio entre el control y el amor, propio del estilo democrático, para que el niño pueda crecer en sintonía con sus emociones y las normas sociales. El control, no se refiere a la conducta autoritaria o de castigo, sino que la imposición de la disciplina en combinación con el amor paterno, son actos percibidos por el hijo como sentimientos de preocupación por su bienestar. La ausencia de un afecto y control del padre se traduce en una confusión del niño, un estado de dependencia y anhelo profundo por una muestra de amor y un modelo a seguir.

Estos hallazgos se relacionan con la teoría de Rohner. El rechazo afectivo producirá un rasgo de dependencia patológica, que le impedirá al niño desarrollar un autoconcepto real y seguro. Esta inseguridad emocional se halla también en los estudios que muestran las consecuencias de la ausencia de la figura del padre. Los niños que crecen sin padre presentan patrones de dependencia e inseguridad emocional, además de una confusión y angustia que los lleva a buscar un referente que compense esta carencia, en el mundo exterior. Esta confusión y ausencia de contacto introspectivo con las emociones se observa severamente dañado en la presencia de un trauma asociado al padre como sería el maltrato o el abuso. La presencia del trauma asociado a un referente emocional en la infancia se manifiesta en un profundo embotamiento emocional.

En lo que se refiere al padre concretamente, desde el psicoanálisis se especula que la figura paterna está vinculada con el desarrollo de la autonomía del niño. Sin el padre, el niño no romperá con la relación simbiótica con la madre y producirá en él elevados niveles de dependencia e inseguridad ante lo que debe hacer y como debe interactuar con su entorno socioemocional. La estrecha relación entre la facultad emocional y el comportamiento y grado de adecuación de los estímulos emocionales a la situación que nos planea el contexto, da relevancia e importancia a los hallazgos de este trabajo.

Estos hallazgos son los mismos que si se diera un rechazo extremo por el padre, o por lo contrario una aceptación extrema. Paralelamente, se reflejan los mismos hallazgos en un estilo educativo permisivo, carente de control, autoritario, en el que no hay afecto, y el evitativo, en el que hay ausencia de control y amor. Además, se refleja en el abordaje del análisis transaccional que, una ausencia de yo padre produce elevados niveles de confusión y dependencia. Por todo ello extraemos que el desarrollo de la autonomía es esencial para que el niño tenga espacio para que pueda entrar en contacto con sus emociones. Desde el psicoanálisis y respaldado por las teorías de Munichin, Rohner, y el análisis transaccional, el padre va a ser el único agente emocional, responsable de dicha función.

Son múltiples las teorías y abordajes que demuestran la importancia de la figura paterna como agente emocional en el desarrollo del niño. Por lo que se pone de manifiesto la función del padre en la educación emocional del niño. Todo lo anterior adquiere relevancia debido a las consecuencias que se producen en la edad adulta. Como hemos visto, las heridas que puede dejar una mala función de padre en el desarrollo emocional del niño se arrastran hasta la etapa de la adolescencia. Estos niños han demostrado tener una dificultad para el desarrollo del *self* y, consecuentemente, una dificultad para

establecer las primeras relaciones íntimas extrafamiliares. Estas requieren de una seguridad y fortaleza emocional que el niño no ha adquirido debido al daño afectivo de la interacción con el padre. Las relaciones íntimas requieren de una profundidad emocional superior. Engloban la capacidad de abrir el corazón al otro, dejar que el otro entre en contacto con tus emociones y la confianza de que no las hiera. Es por eso que se requiere de una fortaleza emocional previa para poder confiar las propias emociones en otro.

Se ha evidenciado que en el lo que conlleva la adolescencia a nivel emocional, es beneficioso que el padre ofrezca una comunicación emocional de calidad. Que el niño sea capaz de hablar abiertamente con el padre, figura que representa protección emocional, va a permitir que el niño entre en contacto con sus emociones, pueda reflexionar sobre ellas y así ir escalando en las competencias más profundas de la inteligencia emocional. Por lo que el padre tiene la responsabilidad de acompañar al niño en este proceso de crecimiento emocional. La adolescencia es una etapa de fuertes estímulos emocionales de los que el hijo debe aprender sin miedo, y por ello necesita de la protección y acompañamiento emocional del padre.

Por todo ello, vemos que el padre tiene un papel en la educación emocional del niño imprescindible, desde la infancia hasta la adolescencia. Es por eso que, coincidiendo con las aportaciones de Testor (2001), el padre del siglo XXI debe ser definido por sus funciones introyectivas y por su labor emocional. De esta manera se pone de manifiesto la responsabilidad de la familia en el adecuado desarrollo de la inteligencia emocional del niño. Por todo ello, se rechaza la perspectiva de Watson de separar el afecto en la educación de los hijos, y se sitúa al padre como principal responsable de una adecuada educación emocional.

Desde la psicopatología, los trastornos de la personalidad, muestran la inestabilidad emocional vinculada a la figura del padre. Este trastorno se caracteriza por una persistencia del cuadro clínico. Es decir, el daño emocional se cronifica y se convierte en un patrón comportamental que invadirá la mayoría de los contextos de la vida del sujeto. Es por eso que es de gran relevancia indagar en la involucración del padre en la etiología de este trastorno, debido a la inestabilidad afectiva, no solamente a nivel impulsivo y agudo como en los TCA o consumo de sustancias, sino también persistente en el tiempo. La desregulación emocional no solamente se presenta en actos puntuales o desequilibrios agudos, se cronifica y se vuelve un patrón comportamental persistente en la vida del paciente, siendo muy deteriorante.

Debajo de toda la importancia e influencia, directa e indirecta, que tiene la figura del padre en el desarrollo emocional del niño, hay una emoción que predomina por encima de las demás: el amor. Todos los actos del padre dirigidos al hijo que surgen del corazón y son repletos de amor, tienen mucho más poder que aquellos dolorosos. Como hemos podido ver en el apartado de resiliencia, el amor es capaz de sanar todas las heridas. El amor es mucho más poderoso que el odio. Claude Steiner ya remarcó que es una condición esencial en el desarrollo de la inteligencia emocional. El amor es capaz de sanar heridas incluso las más profundas que provienen de un referente emocional como el padre; como el caso de Tim Guénard. El amor del propio padre es capaz de sanar las heridas emocionales de un divorcio. Es por eso que el amor del padre puede ser un factor de riesgo para desarrollar una psicopatología, como puede ser un factor protector para evitar que se desarrolle sintomatología emocional que proviene de otros factores ambientales.

Además de ello, el amor puede ser una fortaleza. Como se ha visto, favorece el autoconcepto, el proceso de identificación del propio *self* y de las propias emociones. Por todo ello, el amor es la base de una buena paz interior. Sin un amor hacia uno mismo y un contacto con las propias emociones, no podremos amar a los demás, y se requiere amar a los demás para alcanzar las competencias más superiores y perfectas de la inteligencia emocional. Estas requieren el amor por los demás, el amor y el cuidado por el otro: la empatía y la contribución activa. Si no tenemos nuestro corazón ordenado, difícilmente podremos atender al corazón del otro. Si no tenemos una paz interior, no podremos ayudar al otro.

En todo ello, la psicología se sitúa en una labor con una responsabilidad excepcional. Debido al amor que recibe el paciente del terapeuta que repara su corazón dañado. El psicólogo acompañará al paciente en el proceso de sanar las heridas del padre, perdonar y emprender su camino hacia la inteligencia emocional.

Sin embargo, la literatura que sitúa al padre como agente emocional y destaca su relevancia en el desarrollo de la inteligencia emocional del niño sigue siendo escasa. El análisis bibliográfico de este trabajo, muestra la relevancia que tiene dicho agente en dos áreas vitales en la vida del hijo: la emoción y la socialización. Por lo que debido a la clara influencia que tiene el padre en ambas áreas del bienestar del niño, se pone de manifiesto la necesidad de que haya más estudios que investiguen sobre las cualidades emocionales que se le otorgan únicamente a la figura del padre.

Referencias Bibliográficas

- Ato, E., Carranza, J. y González, C. (2004). Aspectos evolutivos de la autorregulación emocional en la infancia. *Anales de psicología*, 20(1), 69-79.
- Barber, J. P. y Solomonov, N. (2016). *Capítulo 3. Teorías Psicodinámicas. Apa Handbook of Clinical Psychology*, 2.
- Bermúdez-Jaimes, M. E. (2014). *El rol del padre y el desarrollo de los hijos: contribuciones de papá y mamá al bienestar infantil y a la seguridad emocional de niños*. (Tesis de maestría inédita). Universidad de Los Andes, Bogotá, D.C.
- Bisquerra, R. (2001). Inteligencia Emocional. *Grup de Recerca en Orientació Psicopedagòica*. Recuperado de <http://www.rafaelbisquerra.com/ca/inteligencia-emocional.html>
- Botero, H. (2008). Cuando papá no está. La ausencia del padre como factor generador de violencia. *Psicoanálisis XX* (1), 61-80.
- Calvo, S. y Da Silva, R. (2014). La actividad infantil y el desarrollo emocional en la infancia. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 16(2), 9-30.
- Carballeira, Y. (2009). La evolución del lugar del padre a través de la historia y en la consulta terapéutica. Cambios en la estructura psíquica del niño actual. *Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente*, 48, 147-165.
- Castro, F. V. y Quaglia, R. (2007). El papel del padre en el desarrollo del niño. *INFAD Revista de Psicología*, (2), 167-182.
- Cecilia, G. y García, M. C. (2009). Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 785-802.
- Cepa, A., Heras, D. y Lara, F. (2016). Desarrollo emocional en la infancia. Un estudio sobre las competencias emocionales de niños y niñas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1, 67-74.
- Cornellà-Font, M. G., Viñas-Poch, F., Juárez-López, J. R., Martín-Perpiñá, M. y Malo-Cerrato, S. (2018). Temperament and attachment as predictive factors for the risk of addiction to substances in adolescents. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 23(3), 179-187.
- Danvila, I. y Sastre, M. A. (2010). Inteligencia Emocional: una revisión del concepto y líneas de investigación. *Cuadernos de Estudios Empresariales*, 20, 107-126.
- Delgado, I., Oliva, A. y Sánchez-Queija I. (2011). Apego a los iguales durante la adolescencia y la adultez emergente. *Anales de psicología*, 27(1), 155-163.
- Echavarría, M. F. (2019). *Las teorías psicológicas de las emociones frente a Tomás de Aquino*. En *Le emociuni secondo Tommaso* (pp. 47-81). Roma: Urbaniana University Press.
- Erskine, R. G. (1997). Shame and Self-Righteousness: Transactional Analysis Perspectives and Clinical Interventions. *Theories and Methods of an Integrativa Transactional Analysis*. San Francisco: TA Press.

- Extremera, N. y Fernández-Berrocal, P. (2006). Emotional intelligence: A theoretical and empirical review of its first 15 years of history. *Psicothema*, 18, 7-12.
- Fernández-Abascal, E., García, B., Jiménez, P., Martín, D. y Domínguez, J. (2018). *Capítulo 1. En Psicología de la emoción* (pp. 17-74). Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Fernandez, D. (2008). La importancia del padre en Psicoanálisis. *Revista Internacional de Psicología*, 09, 1-4.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia Emocional* (ed 6). Barcelona: Kairós
- Gross, R. (2014). *Psychology. The Science of Mind and Behaviour*. (ed 6.) Dubai: Hodder Education an Hachette UK Company
- Guevara, L. (2011). La inteligencia emocional. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 12, 1-12.
- Guil, R., Mestre, J. M., Gil-Olarte, P., de la Torre, G. G. y Zayas, A. (2018). Desarrollo de la inteligencia emocional en la primera infancia: una guía para la intervención. *Universitas Psychologica*, 17(4), 1-12.
- Jociles, M. I. y Rivas, A. M. (2010). ¿Es la ausencia del padre un problema? La disociación de los roles paternos entre las madres solteras por elección. *Gazeta de Antropología*, 26(1), artículo 04.
- Kerr, M. E. (2000). One Family's Story: A Primer on Bowen Theory". *The Bowen Center of the Study of Family*. Recuperado de <http://www.thebowencenter.org>
- Martín-Ordiales, N., Morales, A. Y Saldaña, E. (2019). Relación entre apego paterno e infantil, habilidades sociales, monoparentalidad y exclusión social. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 6(2), 44-48.
- Martín, C. y Navarro, J. I. (2009). *Psicología del desarrollo para docentes*. Madrid: Pirámide.
- Martínez-Álvarez, J. L., Fuertes-Martín, A., Orgaz-Baz, B., Vicario-Molina, I. y González-Ortega, E. (2014). Vínculos afectivos en la infancia y calidad en las relaciones de pareja de jóvenes adultos: el efecto mediador del apego actual. *Anales de psicología*, 30(1), 211-220.
- Martínez, M. y Rodríguez-González, M. (2015). *La teoría familiar sistémica de Bowen: avances y aplicación terapéutica* (ed 1). Madrid: McGraw-Hill
- Minuchin, S. (1974). *Familias y Terapia Familiar* (ed. 8). Barcelona: Gedisa.
- Musiera, M. (2016). Educación Emocional en niños de 3 a 6 años. (Trabajo final de grado, Universidad de la República Uruguay, 2016).
- Nieri, L. P. (2017). Relación entre la sensibilidad paterna y los estilos de apego, la personalidad y la capacidad empática, según variables sociodemográficas. *Psicología desde el Caribe. Universidad del Norte*, 34(1), 1-15.
- Oller, J. (2005). Las Emociones en el análisis transaccional, relacionadas con los estados del yo. *Eric Berne, 25 años después. Sus aportaciones a la comunicación*.

- Ortega-del-Cerro, P. (2019). De la autoridad al cariño, del afecto a la protección: configuración de los vínculos paterno-filiares de los oficiales navales (ss. XVIII-XIX). *Tiempos Modernos*, 38, 433-457.
- Parke, R. D. (1981). *El papel del padre* (ed 3). Madrid: Morata
- Pérez, C. (2005). La función del padre en el siglo XXI. *Familia*, (31), 7-18.
- Polaino, A. (2005). La importancia de la figura del padre. *Familia* (31), 19-34.
- Pons, X. (2009). La teoría ecològica del desenvolupament: un marc teòric per a la comprensió del comportament humà. *Anuari de Psicologia*, 19-28.
- Rodriguez, M. M. (2017). Análisis de la implicación del padre en el ajuste psicológico: mediación de la aceptación-rechazo parental percibida. (Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2017).
- Romo P. N., Bárbara G., Anguiano N., Ricardo N., Pulido O. y Gustavo Camacho L. (2008). Rasgos de la personalidad en niños con padres violentos. *Revista de Investigación en Psicología. Universidad autónoma de Baja California, Méjico*, 11(1), 117-127.
- Ruíz, A. O., Vázquez, R., Mancilla, J. M., Vilardrich, C. y Halley, M.E. (2013). Factores familiares asociados a los Trastornos Alimentarios: una revisión. *Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios*, 4, 45-57.
- Ruiz, D. y Gómez-Becerra, I. (2012). Patrones de la personalidad disfuncionales en niños y adolescentes: una revisión funcional-contextual. *Suma Psicológica*, 19(2), 131-149.
- Sanchis, A., Robredo, C., Llop, R. y Carbonell, E. (2017). Efectos del conflicto parental postdivorcio en la adaptación y bienestar de los hijos. *Informació Psicològica*, 114, 83-97.
- Steiner, C. (1997). *Educación Emocional* (ed 3). Sevilla: Jeder
- Suárez, Y. (2018). El suicidio en la adolescencia: una aproximación desde el apego y la regulación emocional. En A. D. Marengo-Escuderos. *Estudios del desarrollo humano y socioambiental*. (pp. 178-207). Barranquilla, Colombia: Ediciones CUR.
- Guénard, T. (2017). *Instituto Español de Resiliencia*. Recuperado de <https://resiliencia-ier.es>
- Vera, R. (2016). La relación paterno-materno-filial I: análisis desde el personalismo. *Quién*, (4), 89-112.
- Yárnöz Yaben, S. (2006). ¿Seguimos descuidando a los padres? El papel del padre en la dinámica familiar y su influencia en el bienestar psíquico de sus componentes. *Anales de psicología*, 22(2), 175-185.

